

Signatura: EB 2009/98/R.47
Tema: 18 b)
Fecha: 17 noviembre 2009
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

**Informe del Presidente sobre
propuestas de donación con arreglo a
la modalidad de donaciones a nivel
mundial y regional a centros
internacionales que no reciben apoyo
del GCIAI**

Junta Ejecutiva — 98º período de sesiones
Roma, 15 a 17 de diciembre de 2009

Para aprobación

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Shantanu Mathur

Coordinador de Donaciones

Tel.: (+39) 06 5459 2515

Correo electrónico: s.mathur@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Índice

Abreviaturas y siglas	ii
Recomendación de aprobación	iii
Parte I - Introducción	1
Parte II - Recomendación	4

Anexos

I. Federación de Agricultores de África Oriental (EAFF), Plataforma Subregional de Organizaciones Campesinas de África Central (PROPAC), Red de Organizaciones Campesinas y Productores Agrícolas de África Occidental (ROPPA) y Confederación de Sindicatos Agrícolas de África Meridional (SACAU): Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África	7
II. Centro Internacional para el Desarrollo de Fertilizantes (IFDC): Incorporación del acceso a los fertilizantes y unas prácticas innovadoras favorables a los pobres en África occidental	14
III. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN): Fomento del manejo sostenible de la tierra, la resistencia de los medios de vida pastoriles y la reducción de la pobreza en África	20
IV. Centro Internacional de Agricultura Biosalina (ICBA): Adaptación al cambio climático en entornos marginales de Asia occidental y África del Norte a través de la diversificación agropecuaria sostenible	27
V. Red Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR): Incorporación de medios de vida favorables a los pobres y resolución de la degradación ambiental con bambú en África oriental y meridional	34
VI. Corporación Regional de Capacitación en Desarrollo Rural (PROCASUR): Programa de capacitación mediante rutas de aprendizaje II	42
VII. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): Programa para el fomento de las capacidades de intercambio de conocimientos	48
VIII. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): Programa de seguridad alimentaria y medios de vida sostenibles en los países insulares del Pacífico	54
IX. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): Programa de apoyo a la formulación de directrices de adopción voluntaria para una gobernanza responsable de la tenencia de la tierra y otros recursos naturales	60

Abreviaturas y siglas

AGRA	Alianza para una Revolución Verde en África
AOD	asistencia oficial para el desarrollo
AusAID	Organismo Australiano de Desarrollo Internacional
BAfD	Banco Africano de Desarrollo
CDB	Convenio sobre la Diversidad Biológica
CEPA	Comisión Económica para África
CIBART	Centro Indio de Tecnología y Recursos de Bambú
CIRADR	Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural
CLD	Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación
CTA	Centro Técnico para la Cooperación Agrícola y Rural
EAFF	Federación de Agricultores de África Oriental
ENRAP	Red de Conocimientos para el Desarrollo Rural en la Región de Asia y el Pacífico
FADES	Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social
FANRPAN	Red de Análisis de Políticas sobre Recursos Naturales, Agricultura y Alimentos
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FARA	Foro para la Investigación Agraria en África
FIAN	FoodFirst Information and Action Network
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GCIAI	Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional
GTZ	Organismo Alemán para la Cooperación Técnica
ICBA	Centro Internacional de Agricultura Biosalina
ICRISAT	Instituto Internacional de Investigación de Cultivos para las Zonas Tropicales Semiáridas
IFDC	Centro Internacional para el Desarrollo de Fertilizantes
IIMAD	Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo
IITA	Instituto Internacional de Agricultura Tropical
IMI	Iniciativa para la integración de innovaciones
IMPS	Iniciativa Mundial para un Pastoralismo Sostenible
INBAR	Red Internacional del Bambú y el Ratón
NEPAD	Nueva Alianza para el Desarrollo de África
NRLA	Unidad de Gestión y Tenencia de la Tierra
ONU-Hábitat	Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
OSC	Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROCASUR	Corporación Regional de Capacitación en Desarrollo Rural
PROPAC	Plataforma Subregional de Organizaciones Campesinas de África Central
PT	División de Asesoramiento Técnico
RICS	Royal Institution of Chartered Surveyors
ROPFA	Red de Organizaciones Campesinas y Productores Agrícolas de África Occidental
SACAU	Confederación de Sindicatos Agrícolas de África Meridional
SNIA	sistema nacional de investigación agrícola
SNIEA	sistema nacional de investigación y extensión agrarias
SyE	seguimiento y evaluación
SRESOP	documento sobre oportunidades estratégicas subregionales
TIC	tecnología de la información y las comunicaciones
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe las recomendaciones sobre las donaciones con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI, que figura en el párrafo 16.

Informe del Presidente sobre propuestas de donación con arreglo a la modalidad de donaciones a nivel mundial y regional a centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI

Someto el siguiente informe sobre nueve propuestas de donación para investigación y capacitación agrícolas, por un valor de USD 12,16 millones, a centros internacionales que no reciben apoyo del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAI).

Parte I - Introducción

1. En el presente informe se recomienda que el FIDA respalde los programas de investigación y capacitación agrícolas de los siguientes centros internacionales que no reciben apoyo del GCIAI: cuatro redes regionales de organizaciones de agricultores (la Federación de Agricultores de África Oriental, la Plataforma Subregional de Organizaciones Campesinas de África Central, la Red de Organizaciones Campesinas y Productores Agrícolas de África Occidental y la Confederación de Sindicatos Agrícolas de África Meridional); el Centro Internacional para el Desarrollo de Fertilizantes; la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza; el Centro Internacional de Agricultura Biosalina; la Red Internacional del Bambú y el Ratán; la Corporación Regional de Capacitación en Desarrollo Rural; la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, y la Oficina Subregional para las Islas del Pacífico de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.
2. En los anexos del presente informe figuran los documentos relativos a las donaciones que se someten a la aprobación de la Junta Ejecutiva:
 - i) Federación de Agricultores de África Oriental (EAFF), Plataforma Subregional de Organizaciones Campesinas de África Central (PROPAC), Red de Organizaciones Campesinas y Productores Agrícolas de África Occidental (ROPPA) y Confederación de Sindicatos Agrícolas de África Meridional (SACAU): Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África
 - ii) Centro Internacional para el Desarrollo de Fertilizantes (IFDC): Incorporación del acceso a los fertilizantes y unas prácticas innovadoras favorables a los pobres en África occidental
 - iii) Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN): Fomento del manejo sostenible de la tierra, la resistencia de los medios de vida pastoriles y la reducción de la pobreza en África
 - iv) Centro Internacional de Agricultura Biosalina (ICBA): Adaptación al cambio climático en entornos marginales de Asia occidental y África del Norte a través de la diversificación agropecuaria sostenible
 - v) Red Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR): Incorporación de medios de vida favorables a los pobres y resolución de la degradación ambiental con bambú en África oriental y meridional
 - vi) Corporación Regional de Capacitación en Desarrollo Rural (PROCASUR): Programa de capacitación mediante rutas de aprendizaje II
 - vii) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): Programa para el fomento de las capacidades de intercambio de conocimientos

- viii) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): Programa de seguridad alimentaria y medios de vida sostenibles en los Estados insulares del Pacífico
 - ix) Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): Programa de apoyo a la formulación de directrices de adopción voluntaria para una gobernanza responsable de la tenencia de la tierra y otros recursos naturales
3. Los objetivos y el contenido de estos programas de investigación aplicada están en consonancia con los objetivos estratégicos en constante evolución del FIDA, así como con la política y criterios de su programa de donaciones.
 4. Los objetivos estratégicos generales que orientan la política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, que fue aprobada por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2003, son los siguientes:
 - a) promover la investigación favorable a los pobres para estudiar enfoques innovadores y alternativas tecnológicas que permitan mejorar el impacto sobre el terreno, y
 - b) fortalecer la capacidad de las instituciones asociadas de realizar actividades en favor de los pobres, incluidas las organizaciones comunitarias y las ONG.
 5. A partir de estos objetivos, y de los enunciados en el *Marco Estratégico del FIDA (2007-2010)*, los objetivos específicos del apoyo que el FIDA brinda mediante donaciones guardan relación con: a) los grupos-objetivo del Fondo y las estrategias de seguridad alimentaria de los hogares, particularmente de los grupos en zonas agroecológicas aisladas y marginadas; b) las tecnologías que aprovechan los sistemas de conocimientos tradicionales locales o autóctonos, tienen en cuenta el factor género, y aumentan y diversifican el potencial productivo de los sistemas agrícolas de escasos recursos mediante la mejora de la productividad agrícola y no agrícola y la eliminación de los obstáculos a la producción; c) el acceso a activos productivos (tierra y agua, una amplia gama de servicios financieros rurales, mano de obra y tecnología); d) la gestión sostenible y productiva de los recursos naturales, por ejemplo, la conservación y el aprovechamiento sostenible de esos recursos; e) un marco normativo, a nivel local y nacional, que proporcione a la población rural pobre una estructura de incentivos que le permita aumentar la productividad y reducir la dependencia de las transferencias; f) el acceso a mercados de insumos y productos transparentes y competitivos que sean operativos para los productores primarios pobres que trabajan en pequeñas y medianas empresas lucrativas y en las cadenas de valor, y g) un marco institucional en el que las instituciones oficiales y extraoficiales, los sectores público y privado, y las entidades locales y nacionales puedan prestar servicios a las personas económicamente vulnerables, según su ventaja comparativa. En este marco, la financiación del FIDA mediante donaciones promueve enfoques basados en los productos básicos que por su propia índole están dirigidos a la población rural pobre. Por último, el programa de donaciones del FIDA se propone favorecer la creación y el afianzamiento de redes de generación e intercambio de conocimientos que sean favorables a los pobres, lo que a su vez reforzará la capacidad del propio Fondo de establecer vínculos estratégicos a largo plazo con sus asociados en las actividades de desarrollo y multiplicar los efectos de los programas de investigación y creación de capacidad financiados mediante donaciones.
 6. Las donaciones que se proponen en este documento se ajustan a uno o ambos de los objetivos estratégicos enumerados más arriba y los objetivos específicos del apoyo que el FIDA brinda mediante donaciones especificados más arriba.
 7. El Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África se ajusta a los objetivos b), d) y g). Mediante este programa se alcanzarán los objetivos siguientes:
 - i) empoderar a las organizaciones campesinas gracias al fortalecimiento de sus

- capacidades de gestión, contabilidad, control financiero, gobernanza, comunicación, planificación estratégica, integración social y de género, gestión de conocimientos y establecimiento de redes en los planos nacional, regional y continental, y ii) reforzar la función que desempeñan las organizaciones campesinas en la formulación y ejecución de las políticas y los programas relacionados con el desarrollo agrícola, entre otros los relacionados con tecnología e investigación agrícolas, infraestructura, comercialización, seguridad alimentaria, cambio climático, macroeconomía, y comercio regional e internacional.
8. El programa del IFDC para la Incorporación del acceso a los fertilizantes y unas prácticas innovadoras favorables a los pobres en África occidental se ajusta a todos los objetivos específicos del apoyo que el FIDA brinda mediante donaciones, del a) al g). Gracias a este programa se creará un entorno más propicio para la utilización apropiada y sostenible de fertilizantes y recursos orgánicos.
 9. El programa de la UICN para el Fomento del manejo sostenible de la tierra, la resistencia de los medios de vidas pastoriles y la reducción de la pobreza en África se ajusta a los objetivos a), b), d), e) y g). Mediante este programa se empoderará a pastores y pastoras; se proporcionará apoyo para mejorar los medios de vida de los pastores; se mejorarán las capacidades de las instituciones de pastores y de los propios pastores para que lleven a cabo una gestión sostenible de los recursos naturales; se generarán conocimientos por medio de investigaciones y estudios temáticos; se aplicarán las conclusiones a la planificación y se difundirán para influir en las políticas y las prácticas, y se mejorarán los marcos normativos en los planos local, nacional e internacional.
 10. El proyecto del ICBA para la Adaptación al cambio climático en entornos marginales de Asia occidental y África del Norte a través de la diversificación agropecuaria sostenible se ajusta a los objetivos a), c) y d). Con este proyecto se desarrollarán y difundirán paquetes para la producción de forraje y tecnologías que se utilizarán en condiciones marginales para aumentar la productividad de los sistemas forrajeros y pecuarios en las regiones de Asia occidental y África del Norte; se pondrán en marcha sistemas participativos de producción y distribución de semillas de tres a cinco genotipos tolerantes a la salinidad y se introducirán algunos cultivos especiales adaptados a diversas condiciones ambientales para que los agricultores los adopten en gran escala; y se introducirán y evaluarán sistemas de producción forrajera y pecuaria que sean viables desde el punto de vista ambiental y económico, y se ampliará su escala cuando sea pertinente.
 11. El programa de la INBAR para la Incorporación de medios de vida favorables a los pobres y resolución de la degradación ambiental con bambú en África oriental y meridional se ajusta a los objetivos c) y f). Este programa se centrará en el empoderamiento de los hombres y mujeres del medio rural para que puedan gestionar los recursos naturales de manera eficiente y sostenible, y aprovechar las oportunidades de empleo rural fuera de las explotaciones y de fomento empresarial.
 12. El Programa de capacitación mediante rutas de aprendizaje II de la PROCASUR se ajusta a los objetivos e) y g). Con él se promoverá el establecimiento y afianzamiento de redes de generación e intercambio de conocimientos que sean favorables a los pobres, lo que a su vez reforzará la capacidad del propio Fondo de establecer vínculos estratégicos a largo plazo con sus asociados en las actividades de desarrollo y multiplicar los efectos de los programas de investigación y creación de capacidad financiados mediante donaciones. En líneas más generales, con este programa se desarrollarán las capacidades de las instituciones asociadas a favor de los pobres, entre ellas, de las organizaciones comunitarias y las ONG.
 13. El Programa para el fomento de las capacidades de intercambio de conocimientos de la FAO es parte de la aplicación de la estrategia del FIDA de gestión de los conocimientos. Con este programa se promoverá la creación de capacidad para

fomentar el establecimiento y fortalecimiento de redes de generación e intercambio de conocimientos que sean favorables a los pobres, con lo cual se contribuirá a conseguir los objetivos específicos a) a g) del apoyo que el FIDA brinda mediante donaciones.

14. El Programa de seguridad alimentaria y medios de vida sostenibles en los Estados insulares del Pacífico, de la FAO, se ajusta a los objetivos a), b), c) y d). Con él se mejorará la disponibilidad de alimentos nutritivos para los hogares pobres y vulnerables y el acceso de los mismos a dichos alimentos; se ofrecerá a las comunidades vulnerables un mejor acceso a servicios agrícolas, insumos y mercados sostenibles, y se reforzarán las capacidades, políticas y medidas estratégicas para solucionar el problema de la seguridad alimentaria.
15. El Programa de apoyo a la formulación de directrices de adopción voluntaria para una gobernanza responsable de la tenencia de la tierra y otros recursos naturales de la FAO se ajusta a los objetivos a), c), d), e) y f). Este programa permitirá a la población rural pobre lograr un acceso mejor y más sostenible a los recursos naturales (tierra y agua) y respaldará los procesos programáticos y normativos en los planos local y nacional. Asimismo, contribuirá indirectamente a alcanzar otros objetivos específicos, por ejemplo, un mejor acceso a servicios financieros, mercados y oportunidades fuera de las explotaciones. El programa está de conformidad con la política del FIDA sobre la mejora del acceso a la tierra y la seguridad de la tenencia. Al reforzar la capacidad del FIDA para integrar el tema de la seguridad de la tenencia de la tierra en sus operaciones en general, se mejorará el impacto sobre el terreno y se intensificará la participación de las organizaciones de la sociedad civil y las asociaciones con otras partes interesadas.

Parte II - Recomendación

16. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe las donaciones propuestas de acuerdo con lo dispuesto en las resoluciones siguientes:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África, conceda una donación a la Federación de Agricultores de África Oriental (EAFF) por una cuantía que no exceda de trescientos sesenta y dos mil dólares de los Estados Unidos (USD 362 000), una donación a la Plataforma Subregional de Organizaciones Campesinas de África Central (PROPAC) por una cuantía que no exceda de trescientos sesenta y dos mil dólares de los Estados Unidos (USD 362 000), una donación a la Red de Organizaciones Campesinas y Productores Agrícolas de África Occidental (ROPPA) por una cuantía que no exceda de cuatrocientos catorce mil dólares de los Estados Unidos (USD 414 000), y una donación a la Confederación de Sindicatos Agrícolas de África Meridional (SACAU) por una cuantía que no exceda de trescientos sesenta y dos mil dólares de los Estados Unidos (USD 362 000), por una cuantía total de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 500 000), para un programa de tres años de duración, las cuales, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustarán sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el programa para la Incorporación del acceso a los fertilizantes y unas prácticas innovadoras favorables a los pobres en África occidental, conceda una donación al Centro Internacional para el Desarrollo de Fertilizantes (IFDC) por una cuantía que no exceda de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 500 000) para un programa de tres años de duración, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el programa de Fomento del manejo sostenible de la tierra, la resistencia de los medios de vida pastoriles y la reducción de la pobreza en África, conceda una donación a la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) por una cuantía que no exceda de novecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos (USD 950 000) para un programa de cuatro años de duración, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el programa para la Adaptación al cambio climático en entornos marginales de Asia occidental y África del Norte a través de la diversificación agropecuaria sostenible, conceda una donación al Centro Internacional de Agricultura Biosalina (ICBA) por una cuantía que no exceda de un millón cuatrocientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 400 000) para un programa de cuatro años de duración, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el programa para la Incorporación de medios de vida favorables a los pobres y resolución de la degradación ambiental con bambú en África oriental y meridional, conceda una donación a la Red Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR) por una cuantía que no exceda de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 500 000) para un programa de tres años de duración, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de capacitación mediante rutas de aprendizaje II, conceda una donación a la Corporación Regional de Capacitación en Desarrollo Rural (PROCASUR) por una cuantía que no exceda de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 500 000) para un programa de tres años de duración, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa para el fomento de las capacidades de intercambio de conocimientos, conceda una donación a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) por una cuantía que no exceda de novecientos cincuenta mil dólares de los Estados Unidos (USD 950 000) para un programa de 18 meses de duración, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de seguridad alimentaria y medios de vida sostenibles en los Estados insulares del Pacífico, conceda una donación a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) por una cuantía que no exceda de un millón quinientos mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 500 000) para un programa de dos años de duración, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente el Programa de apoyo a la formulación de directrices de adopción voluntaria para una gobernanza responsable de la tenencia de la tierra y otros recursos naturales, conceda una donación a Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) por una cuantía que no exceda de un millón trescientos sesenta y cuatro mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 364 000) para un programa de dos años y medio de duración, la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este informe.

Kanayo F. Nwanze
Presidente

Federación de Agricultores de África Oriental (EAFF), Plataforma Subregional de Organizaciones Campesinas de África Central (PROPAC), Red de Organizaciones Campesinas y Productores Agrícolas de África Occidental (ROPPA) y Confederación de Sindicatos Agrícolas de África Meridional (SACAU): Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África

I. Antecedentes

1. El Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África es un programa conjunto de creación de capacidades de la Comisión Europea y el FIDA cuyo propósito es fortalecer las capacidades institucionales de las organizaciones campesinas de África subsahariana, así como promover su capacidad para representar los intereses de los pequeños agricultores e influir en los procesos de formulación de políticas pertinentes en los planos nacional, regional y continental. Con el programa se respaldarán cuatro redes regionales de organizaciones campesinas y sus organizaciones campesinas afiliadas a nivel nacional. También se apoyará el establecimiento y puesta en funcionamiento inicial de una plataforma panafricana de agricultores. Las cuatro redes regionales son las siguientes: la Federación de Agricultores de África Oriental (EAFF), la Plataforma Subregional de Organizaciones Campesinas de África Central (PROPAC), la Red de Organizaciones Campesinas y Productores Agrícolas de África Occidental (ROPPA) y la Confederación de Sindicatos Agrícolas del África Meridional (SACAU).
2. El programa ya recibe financiación de la Comisión Europea por un total de EUR 5 millones (USD 6,6 millones) a lo largo de tres años (2009-2011). El FIDA participa como organismo de ejecución intermediario en la gestión de los fondos de la Comisión Europea con arreglo a las condiciones definidas en una carta de acuerdo firmada entre el FIDA y la Comisión Europea en enero de 2009. Las actividades del programa comenzaron en abril de 2009 con una fase inicial que consistió en un amplio proceso de planificación participativa con las organizaciones campesinas participantes a nivel nacional y regional con el propósito de definir pormenorizadamente las actividades del programa. Las cuatro redes regionales, con el apoyo de consultores regionales, organizaron un total de 40 talleres (34 a nivel nacional, 4 a nivel regional y 2 a nivel continental) a fin de determinar las actividades del programa con arreglo a las necesidades y las prioridades estratégicas de las organizaciones campesinas. Acto seguido, se ultimó el documento definitivo del programa que fue validado mediante una amplia consulta entre los interesados directos celebrada en Johannesburgo (Sudáfrica), del 17 al 19 de junio de 2009, a la que asistieron 22 participantes en representación de las organizaciones campesinas, representantes de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), la Alianza para una Revolución Verde en África (AGRA), la Red de Análisis de Políticas sobre Recursos Naturales, Agricultura y Alimentos (FANRPAN), el Foro para la Investigación Agraria en África (FARA), el Centro Técnico para la Cooperación Agrícola y Rural ACP-Unión Europea¹ (CTA) y ONG internacionales como Oxfam, así como de la Comisión Europea, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el FIDA.
3. Las cuatro donaciones propuestas se concederán al Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África como cofinanciación durante el período de 2010-2012. La contribución del FIDA propuesta, que asciende a USD 1,5 millones, representaría el 19% de una financiación total de USD 8,1 millones. Aunque se

¹ Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico-Unión Europea.

basa en un sólo documento de diseño, la contribución del FIDA beneficiará de hecho a las cuatro redes de organizaciones campesinas con las que se concertarán cuatro convenios de donación diferenciados. Asimismo, prestará apoyo a la futura plataforma panafricana de agricultores.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

4. El desarrollo de la agricultura y la mejora de los medios de vida de los pequeños agricultores están cada vez más determinados por las decisiones en materia de políticas que se adoptan en foros a los que, hasta ahora, las organizaciones campesinas han tenido un acceso limitado. Las organizaciones campesinas nacionales y regionales de África están decididas a conseguir que se les escuche en los foros de formulación de políticas e influir en los procesos normativos y los programas de inversión conexos en beneficio de sus miembros, la mayor parte de los cuales son agricultores en pequeña escala. Si bien las organizaciones campesinas han conseguido algunos progresos en los últimos años, siguen estando poco preparadas para hacer frente a los numerosos problemas que plantean estos objetivos. Por consiguiente, necesitan apoyo para promover sus capacidades a fin de poder analizar las cuestiones normativas, elaborar de común acuerdo posiciones normativas, promover su adopción y supervisar su aplicación. También necesitan ayuda para mejorar su gobernanza y democracia interna, así como para fortalecer la gestión, dos asuntos que revisten una importancia crítica si las organizaciones campesinas desean aumentar su credibilidad, movilizar nuevas asociaciones y recaudar financiación adicional con miras a alcanzar sus objetivos.
5. Si bien el programa financiado por la Comisión Europea comprende un conjunto de actividades encaminadas a aumentar las capacidades institucionales de las organizaciones campesinas y empoderarlas para que participen en el diálogo sobre políticas, la contribución del FIDA propuesta se centraría en ámbitos que fortalecerían especialmente la rendición de cuentas por parte de las organizaciones campesinas nacionales y regionales a sus miembros. Esto sería posible mediante la capacitación en materia de gobernanza y dirección, el nombramiento de coordinadores a nivel nacional que se ocuparan de los asuntos regionales, el establecimiento de instrumentos y servicios de comunicación y el apoyo de consultas entre las organizaciones campesinas dentro de las regiones y los países.
6. Al establecer un acuerdo de cofinanciación con la Comisión Europea, el FIDA obtendrá un valor añadido para su financiación, lo cual contribuirá a poner en marcha un conjunto integral de medidas de ayuda cuyo objetivo sea promover las capacidades de las organizaciones campesinas para influir en el proceso de formulación de políticas. Las actividades del programa que no están financiadas por el FIDA contribuirán, en última instancia, a fortalecer los vínculos entre las organizaciones campesinas a nivel nacional y regional, lo que ayudará asimismo a promover la rendición de cuentas. Además, las donaciones propuestas prestan una atención especial a las organizaciones campesinas nacionales, que recibirían el 70% de los recursos aportados por el FIDA mientras que, en la actualidad, sólo se prevé destinar el 50% de la contribución de la Comisión Europea al nivel nacional.
7. Mediante el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones campesinas para participar en procesos de formulación de políticas y adquirir una mayor capacidad de respuesta a las preocupaciones de sus miembros —tanto campesinos como campesinas—, el programa, y más específicamente las donaciones propuestas, permitirán a las organizaciones campesinas nacionales contar con una mayor participación en los procesos de diseño, ejecución y seguimiento de las actividades en los países respectivos.
8. La propuesta es acorde con el objetivo estratégico del FIDA de empoderar a la población rural pobre y sus organizaciones para participar en la programación de políticas a nivel local y nacional. Asimismo, es coherente con la política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones de promover las capacidades en

favor de los pobres de las instituciones asociadas, incluidas las organizaciones comunitarias y las ONG. Se ajusta al compromiso del FIDA de garantizar que las mujeres desempeñen una función dinámica y de responsabilidad en el seno de las organizaciones campesinas. Las cuatro donaciones constituirán una respuesta concreta a las peticiones de los agricultores, formuladas en las reuniones mundiales del Foro Campesino en 2006 y 2008, de que el FIDA preste asistencia financiera directa a las organizaciones campesinas, en particular por conducto de las organizaciones centrales a nivel regional y nacional.²

III. El programa propuesto

9. La meta general del programa es mejorar los medios de vida de los productores rurales pobres de África, tanto hombres como mujeres. Los objetivos del programa son: a) empoderar a las organizaciones campesinas mediante el fortalecimiento de su capacidad institucional en los planos nacional, regional y continental, y b) reforzar la función que desempeñan las organizaciones campesinas en la formulación y ejecución de las políticas y los programas relacionados con la agricultura por conducto de un proceso de institucionalización de la participación de las organizaciones campesinas en los procesos de adopción de decisiones.
10. El grupo-objetivo está constituido por los miembros de cuatro organizaciones campesinas regionales de África, a saber: la EAFF, la PROPAC, la ROPPA y la SACAU, y de las 36 organizaciones campesinas nacionales participantes, que representan, en conjunto, a unos 60 millones de pequeños agricultores, de los que unos 20 millones son mujeres. La participación de las mujeres en todas las actividades del programa, y la obtención de beneficios de éstas, estará garantizada gracias a una estrategia que incorpora una perspectiva de género y que incluye cuotas de mujeres, así como a un sistema de seguimiento y evaluación que tiene en cuenta las cuestiones de género.
11. La duración³ del programa será de cuatro años, y éste comprenderá los tres componentes principales siguientes:
 - a) **Desarrollo institucional de las organizaciones campesinas**, que comprende: i) el apoyo a la caracterización, la planificación estratégica y la comunicación de las organizaciones campesinas; ii) el apoyo a las funciones clave de las organizaciones campesinas; iii) la capacitación y el apoyo técnico; iv) la comunicación entre los miembros y los asociados de las organizaciones, y v) la ayuda para la creación de la plataforma panafricana de agricultores.
 - b) **Respaldo a la participación de las organizaciones campesinas en los procesos normativos**, lo cual comprenderá: i) estudios y análisis; ii) consultas entre las organizaciones campesinas sobre políticas integradoras desde el punto de vista social y de género; iii) la promoción y el cabildeo ante los responsables de la adopción de decisiones, y iv) el seguimiento de la ejecución de las políticas y programas pertinentes.
 - c) **Administración de programas.**

IV. Resultados y beneficios previstos

12. Se prevé que los resultados y beneficios sean los siguientes:
 - a) las organizaciones campesinas nacionales y regionales participantes cuentan con instrumentos estratégicos para respaldar su desarrollo y los aplican de manera que puedan prestar servicios de apoyo eficaces a sus miembros, tanto mujeres como hombres;

² Véase el documento "Síntesis de las deliberaciones de la segunda reunión mundial del Foro Campesino".
<http://www.ifad.org/farmer/2008/synthesis.htm>.

³ De 2009 a 2011 por lo que se refiere a la contribución de la Comisión Europea, y de 2010 a 2012, a la del FIDA.

- b) las secretarías de las organizaciones campesinas nacionales y regionales disponen de suficiente personal en ámbitos prioritarios específicos y tienen un equipo y unos recursos adecuados para ejecutar su mandato y sus planes estratégicos;
 - c) las capacidades de los representantes elegidos, del personal de las secretarías de las organizaciones campesinas nacionales y regionales y de sus miembros se afianzan en ámbitos prioritarios específicos con arreglo a sus planes estratégicos;
 - d) las organizaciones campesinas nacionales y regionales y sus miembros, tanto mujeres como hombres, se comunican entre sí sus planes, actividades y experiencia y los comparten con sus asociados;
 - e) se crea y comienza a funcionar la plataforma panafricana de agricultores, la cual promueve posiciones normativas basadas en un diálogo periódico entre sus miembros;
 - f) las organizaciones campesinas en los planos panafricano, regional y nacional entienden las cuestiones relacionadas con la política agrícola en varios ámbitos prioritarios que afectan a las agricultoras y los agricultores, sobre la base de estudios y análisis pertinentes;
 - g) las organizaciones campesinas, en los planos panafricano, regional y nacional examinan los resultados de los estudios y análisis de políticas y adoptan posiciones en materia de políticas que son integradoras desde el punto de vista social y de género con respecto a cuestiones de desarrollo agrícola prioritarias;
 - h) las posiciones en materia de políticas de las organizaciones campesinas en los planos panafricano, regional y nacional son conocidas y se examinan en foros nacionales e internacionales pertinentes, e
 - i) las organizaciones campesinas efectúan un seguimiento de los resultados de programas y políticas panafricanos, regionales y nacionales pertinentes en los planos panafricano, regional y nacional.
13. **Sostenibilidad.** Las actividades del Programa de apoyo a las organizaciones campesinas en África fortalecerán la capacidad de beneficiar a estas organizaciones, lo que, a su vez, incrementará su eficacia y credibilidad y las hará más pertinentes para los propios agricultores. A su vez, eso hará que aumente el número de miembros y, como consecuencia, su base para generar más recursos internos. Según vayan madurando las organizaciones campesinas irá aumentando su capacidad de prestar servicios económicos a sus miembros y generar ingresos de fuentes alternativas y, con ello, aumentarán las probabilidades de que sean sostenibles a largo plazo.

V. Disposiciones para la ejecución

14. Las actividades a nivel regional se ejecutarán con arreglo a la responsabilidad general de las cuatro organizaciones campesinas regionales, de conformidad con los planes operativos anuales aprobados por el comité directivo del programa y con las especificaciones de los convenios de donación firmados entre cada una de las organizaciones campesinas regionales y el FIDA. Las actividades a nivel nacional las ejecutarán organizaciones campesinas nacionales, de conformidad con un subcontrato que se deberá firmar entre la organización campesina regional y cada una de las organizaciones que participan a nivel nacional. La ROPPA administrará los fondos de apoyo a la plataforma panafricana de agricultores.

15. El FIDA es responsable de la supervisión general del programa. Llevará a cabo misiones de supervisión periódicas con miras a efectuar un seguimiento de la ejecución del programa en los planos nacional y regional, y supervisará los progresos conseguidos mediante los informes técnicos y financieros de las cuatro organizaciones campesinas regionales.
16. Un comité de dirección del programa, presidido de forma rotatoria por las organizaciones campesinas regionales, dirigirá la ejecución del programa y, concretamente, se ocupará de: i) proporcionar orientaciones estratégicas con la finalidad de apoyar la ejecución del programa y ii) convenir medidas para la mejora de la ejecución del programa.

VI. Costos indicativos y financiación del programa

17. El costo general del programa se calcula en USD 8,1 millones, aproximadamente. La contribución del FIDA propuesta asciende a USD 1,5 millones. La Comisión Europea proporcionará cofinanciación por el monto de USD 6,6 millones.
18. La donación del FIDA se destinará a financiar actividades del primer componente, dedicado al desarrollo institucional de las organizaciones campesinas (el 90% de la ayuda que proporciona el FIDA en forma de donación) y a la administración del programa por las cuatro organizaciones campesinas regionales (el 10%).
19. En el marco del presupuesto general, la cofinanciación de la Comisión Europea ya se ha empleado para financiar las actividades de la fase inicial del programa y contribuirá al desarrollo institucional de las organizaciones campesinas con USD 3,3 millones (equivalente al 41% del total de los recursos presupuestarios), mientras que se gastarán USD 1,8 millones (el 22% del total de los recursos presupuestarios) en actividades encaminadas a fomentar la participación de las organizaciones campesinas en los procesos normativos.

Resumen del presupuesto y el plan de financiación (en dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>FIDA</i>	<i>Cofinanciación de la Comisión Europea</i>
Fase inicial	-	939
Servicios de consultoría	86	1 621
Sueldos y costos del personal	307	1 005
Costos de viaje	587	1 448
Equipo	139	142
Costos operacionales	157	741
Publicaciones	74	170
Administración del programa	150	513*
Total	1 500	6 579

* Los costos de administración del programa relativos a la cofinanciación de la Comisión Europea corren a cargo del FIDA y están relacionados con los gastos de administración deducidos por el FIDA de la contribución de la Comisión Europea al programa. La cifra también incluye los costos indirectos asumidos por el FIDA.

20. En el gráfico siguiente se muestra el plan operativo indicativo del programa.

Plan operativo indicativo

Componentes y actividades	2009		2010				2011				2012	
	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2
Componente a) Caracterización, planificación estratégica y comunicación de las organizaciones campesinas	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
Funciones básicas de las organizaciones campesinas	■	■					■	■	■	■	■	■
Capacitación y apoyo técnico	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
Comunicación entre miembros y asociados de las organizaciones campesinas	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Plataforma panafricana de agricultores												
- Establecimiento	■	■										
- Funcionamiento			■	■	■	■	■	■	■	■		
Componente b) Estudios y análisis de políticas	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
Consultas sobre políticas entre las organizaciones campesinas		■	■	■	■	■	■	■	■	■		
Promoción y cabildeo	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■		
SyE			■	■	■	■	■	■	■	■	■	■

■ Ejecución íntegra ■ Ejecución media ■ Ejecución moderada

Nota: T= trimestre

Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
Goal	Improvement of the livelihoods of African rural poor producers through policies and institutions favouring small-scale farming	- % of small scale rural producers (M/F) with improved livelihoods and reduced poverty levels	- National poverty statistics (M/F) - Statistics on development programs by governments and donors	
Objectives	(i) To strengthen FOs institutional capacities at the national, regional and continental levels and (ii) Strengthen the role played by FOs in articulation and implementation of policies and programmes related to agriculture development	- FOs increased membership (M/F); target 50% women - Membership satisfaction (M/F) - Increased resources mobilised by FOs - # of FOs' policy positions taken into consideration in national, regional and international policy making forums - Pan-African Platform is successfully implementing its strategic plan	- Membership records - FO Client surveys - Audit reports - Programme reports - Policy papers - Official declarations and press reports	Favourable political and economic conditions in countries covered
Outputs	Regional farmers' organizations (RFOs) and participating national farmers' organizations (NFOs) have (1.1) adequate strategic and management tools (1.2) adequate staff and equipment, (1.3) adequate staff and leadership capacities, and (1.4) adequate communication among members and partners to implement their mandate and strategic plans more efficiently. (1.5) The Pan-African Platform is created and operational. FOs at the Pan-African, regional and national levels (2.1) understand priority agricultural policy issues, (2.2) adopt policy positions supporting smallholder farmers and (2.3) communicate their policy positions effectively in relevant national and international forums. (2.4) FOs monitor the performance of relevant Pan-African, regional and national policies and programmes.	- FOs multi-year strategic plans are implemented - # of strategic plans addressing gender equity (target 100%) - Employed staff is skilled on priority areas - Timeliness in providing accurate technical and financial reports of SFOAP - Timeliness of FOs' statutory meetings - % of women delegates in FOs statutory meetings (target 50%) - Pan-African Platform is legally established and has an approved strategic plan - # of policy issues in specific priority areas are analysed - # of policy analyses addressing gender (target 100%) - # of policy positions adopted by FOs through socially and gender inclusive processes - # of FO policy positions addressing gender equity (target 100%) - # of FO policy positions presented in national and international policy making forums - # of programmes and policies monitored by FOs	- FOs annual reports - Staff CVs - Annual Statements of Expenditure - Programme reports - Minutes and participant lists of General Assemblies and statutory meetings - Action and strategic plans - Supervision missions - Policy study documents - FOs policy papers - Proceedings from national and international policy events - Monitoring reports	- Donors accept to provide resources over medium to long term - Donors accept to align procedures and requirements on FO procedures/capacities, thereby alleviating their administrative burden and allowing them to have more time available for substantial activities - FOs determined to incorporate service orientation and accountability in organisational culture - Decision-makers are open to dialogue with FOs - FOs have a unified voice
Key Activities	1.1 Support to FOs profiling, strategic planning and communication 1.2 Support to FOs core functions 1.3 Training and technical backstopping 1.4 Communication among FOs and partners 1.5 Support to creation of Pan-African Farmers Platform 2.1 Studies and analyses 2.2 Formulation of policy statements and position documents by FOs 2.3 Lobbying and advocacy with decision-makers 2.4 Monitoring the implementation of relevant national, regional and international policies and programmes	- # of FOs management and strategic tools developed / revised - # of staff hired and equipment purchased - # of staff and elected representatives trained (M/F); target 50% women - # of communication events and publications - # of constitutional and strategic tools of Pan-African Platform developed - General Assembly of the Pan-African Platform occurred - # of studies and analyses finalized - # of communiqués & FOs' policy positions - # of publications and communication campaigns targeting decision-makers - # of monitoring reports produced, discussed and circulated	- Programme progress reports - Member data base reports - NFOs, RFOs and Pan-African Platform's constitutional texts - Publication of vacancy announcements - Staff and consultant contracts - Equipment invoices - Training attendance lists - Training manuals, guidelines and other training material - FOs' communication materials, newsletters, web pages - Policy study documents - FOs policy papers - FO communiqués, publications and media reviews - Monitoring reports	FOs at all levels are functioning as membership-based and representative organisations and their members are aware of the programme

Centro Internacional para el Desarrollo de Fertilizantes (IFDC): Incorporación del acceso a los fertilizantes y unas prácticas innovadoras favorables a los pobres en África occidental

I. Antecedentes

1. En África subsahariana, los pequeños agricultores han padecido una disminución de las cosechas, el aumento de los costos de producción y la falta de seguridad alimentaria. Los principales factores que contribuyen a esa incertidumbre y a la disminución de la productividad son la degradación del suelo, los períodos de sequía, la disponibilidad muy irregular de insumos, el uso ineficaz de los recursos del suelo y los recursos hídricos y el costo elevado de la mejora de la fertilidad del suelo. De hecho, la pérdida de fertilidad del suelo es generalizada en toda África subsahariana y se menciona en muchos informes de evaluación *ex ante* del FIDA como la limitación principal a la que se enfrenta la agricultura en esa región. En el último decenio, la disminución del uso de fertilizantes ha sido más intensa si cabe debido a los elevados precios de los fertilizantes en el mercado internacional, el acceso limitado al crédito y los precios volátiles de los productos agrícolas. Esto agrava todavía más la pobreza extrema de la población campesina, que carece de manera generalizada de la capacidad, los recursos y los instrumentos necesarios para adoptar eficazmente una agricultura de conservación. Se ha reconocido que los agricultores no pueden salir del ciclo de la pobreza a menos que se insista firmemente en frenar e invertir la tendencia al agotamiento de los nutrientes, mitigar el efecto de los períodos de sequía y la erosión, y aumentar el uso eficaz de los nutrientes y el agua y la adaptación de variedades de cultivos mejorados.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

2. Debido a la falta de rejuvenecimiento volcánico en la mayor parte del continente, África es la masa de tierra más antigua del mundo. Alrededor del 90% de los suelos han perdido la mayoría de sus nutrientes durante millones de años de erosión y lixiviación. Sólo el 10% de los suelos son relativamente jóvenes y tienen todavía sedimentos ricos en nutrientes. Los suelos pobres en nutrientes producen una biomasa vegetal limitada; como consecuencia, el contenido de materia orgánica en los suelos es escaso. Además, varios factores agravantes, como el acceso limitado a financiación, innovación y mercados, han provocado la extracción de los nutrientes del suelo. La limitación biofísica más importante para aumentar la producción de cosechas y de ganado en África subsahariana es el escaso contenido orgánico y mineral de los suelos. Esta limitación tiene como consecuencia una disponibilidad inadecuada de energía metabolizable, proteína y fósforo para la producción ganadera y una insuficiencia de nitrógeno, fósforo y materia orgánica para la producción de cultivos. Se prevé que estas limitaciones sigan siendo fuente de gran preocupación en los próximos decenios y tengan consecuencias cada vez más negativas, a menos que se adopten medidas tecnológicas, económicas y sociopolíticas para frenar la degradación de los suelos y acelerar el crecimiento agrícola.
3. Este programa se basa en una donación previa del FIDA al Centro Internacional para el Desarrollo de Fertilizantes (IFDC), ejecutada durante el período de 2005-2008, que puso de manifiesto que: i) el rendimiento de los principales cultivos producidos por pequeños agricultores pueden incrementarse considerablemente gracias al empleo de una cantidad modesta de nutrientes clave que los fertilizantes inorgánicos aportan en combinación con cantidades limitadas de fertilizante orgánico; ii) la respuesta al fertilizante varía considerablemente de una zona a otra y, por consiguiente, se necesitan recomendaciones específicas para

cada lugar si se quiere alcanzar la máxima eficacia al utilizarlo, y iii) las pruebas realizadas en explotaciones agrícolas han demostrado ser un medio eficaz para mostrar a los agricultores que las nuevas tecnologías pueden ayudarles a aumentar la producción y los ingresos de un modo que ellos entienden y pueden reproducir, y que pueden ser instrumentos eficaces para la ampliación de escala de las nuevas tecnologías.

III. El programa propuesto

4. La meta general del programa es mejorar los medios de vida de los agricultores pobres de África occidental gracias a un entorno propicio mejorado para utilizar los fertilizantes y los recursos orgánicos de manera adecuada y sostenible. Los objetivos del programa consisten en validar, perfeccionar y ampliar el alcance de enfoques innovadores a fin de concebir modalidades de gestión de la fertilidad de los suelos integradas y recomendaciones adecuadas sobre los fertilizantes que se ajusten a las condiciones del lugar, así como para promover y ejecutar arreglos institucionales en favor de los pobres, reforzar la capacidad de los agentes interesados y fomentar iniciativas dirigidas por el sector público o el sector privado que mejoren el acceso a los fertilizantes. Contribuirá al objetivo del FIDA de conseguir que la población rural pobre tenga un **acceso** más amplio a los elementos que se indican a continuación y disponga de los conocimientos prácticos y la capacidad de organización que necesita para aprovecharlos: i) recursos naturales; ii) tecnologías agrícolas mejoradas y servicios de producción eficientes; iii) una amplia variedad de servicios financieros; iv) mercados transparentes y competitivos de insumos y productos agrícolas; v) oportunidades de empleo y creación de empresas rurales fuera del sector agrícola, y vi) procesos locales y nacionales de formulación de políticas y programación. Contribuirá asimismo a una mejora de la productividad de los pequeños agricultores, un aumento de los ingresos agrícolas, unas organizaciones campesinas reforzadas y, de conformidad con la estrategia de gestión de conocimientos del FIDA, la divulgación de conocimientos sobre el uso de fertilizantes y la explotación de la tierra eficaces en la región.
5. El grupo-objetivo está integrado por comunidades agrícolas, sobre todo pequeños agricultores (tanto mujeres como hombres) con escasos recursos, organizaciones de agricultores y organizaciones comunitarias. Habrá beneficios adicionales para los proveedores de servicios agrícolas, entre ellos los proveedores de servicios de investigación y extensión (sistemas nacionales de investigación y extensión agrarias [SNIEA]), los distribuidores de insumos y sus asociaciones, las instituciones de crédito rural y las ONG. Los interesados directos en el proyecto se beneficiarán del empleo de sistemas de apoyo a la toma de decisiones para determinar los tipos de fertilizantes eficaces en función de los costos y adaptados a las características del lugar y promover la gestión de fertilizantes y tecnologías de explotación de la tierra adaptadas a las condiciones del lugar.
6. La duración del programa será de tres años, y éste comprenderá los tres componentes principales siguientes:
 - a) mejorar el acceso a los fertilizantes y los recursos orgánicos para la gestión de suelos;
 - b) validar y ampliar la escala de los enfoques de las recomendaciones sobre fertilizantes adaptados a las características del lugar y las posibilidades de gestión integrada de la fertilidad de los suelos, y
 - c) fortalecer las organizaciones de productores y los proveedores de servicios agrícolas.

7. Se espera que el proyecto genere, entre otros resultados, posibilidades en materia de gestión de fertilizantes adaptados a las condiciones del lugar; mecanismos para permitir a los agricultores con escasos recursos acceder a los fertilizantes; creación y fortalecimiento de redes de agentes; un mejor acceso a los fertilizantes; un aumento de la adopción de diversas posibilidades de gestión de suelos; mejora de la productividad de la tierra y la mano de obra, prestación de servicios mejorados relacionados con los ecosistemas, cambios institucionales y de comportamiento, y propuestas de modificación de las políticas.

IV. Resultados y beneficios previstos

8. Se prevé que los resultados y beneficios sean los siguientes:
 - a) En las zonas en que se centran las actividades y en otros lugares, se promueven, se adaptan y se intensifican las prácticas y los mecanismos innovadores de proyectos de inversión, y se amplía el alcance de éstos cuando proceda, para mejorar el acceso de los pequeños agricultores a fertilizantes y recursos orgánicos eficaces en función de los costos, así como a posibilidades de gestión de la fertilidad de los suelos adaptadas a las características del lugar.
 - b) Se fortalecen las capacidades de innovación de los pequeños agricultores y las organizaciones de productores, las redes de comerciantes de insumos y los proveedores de servicios agrícolas con respecto a un uso de fertilizantes y una explotación de la tierra más eficaces gracias a la adopción de enfoques participativos y basados en sistemas, el establecimiento de vínculos y redes, la divulgación de buenas prácticas y la mejora de la gestión de conocimientos.
 - c) Gracias al aumento del diálogo sobre políticas por conducto del IFDC, los proyectos de inversión, los SNIEA y los asociados se producen las mejoras propuestas en el entorno propicio para un uso adecuado y sostenible de los fertilizantes y los recursos orgánicos en favor de los pobres.

V. Disposiciones para la ejecución

9. El IFDC, con sede en los Estados Unidos, es un centro internacional público sin fines de lucro fundado en 1974 con el objetivo de ayudar en la búsqueda de la seguridad alimentaria mundial aumentando la productividad agrícola mediante la promoción y la transferencia de tecnología de nutrientes ambientalmente racional y eficaz, así como de conocimientos de comercialización agrícola especializados. El IFDC cuenta con presencia en 17 países de África y emplea equipos multidisciplinarios que trabajan con las comunidades a fin de empoderarlas para acceder a los fertilizantes. Asimismo, forma parte del grupo internacional de facilitadores de la Iniciativa sobre la fertilidad de suelos y ha contribuido a varios planes de acción en materia de fertilidad de los suelos en África occidental. El IFDC es coordinador de la Red de Intensificación Agrícola en África subsahariana (www.aissa.org), alberga el sitio <http://www.AfricaFertilizer.org> (en fase de realización) y la Red Informativa del Mercado Agrícola Africano (<http://www.afamin.org>). El proyecto sobre comercialización de insumos a nivel regional (MIR Plus) (2009-2014) actúa a nivel regional con miras a mejorar los mercados regionales de insumos mediante la innovación técnica, la armonización de políticas, la mejora de la legislación y la información sobre el mercado. El IFDC ejecuta asimismo dos proyectos financiados por la Alianza para una Revolución Verde en África (AGRA) que se centran en el formento de los comerciantes de productos agrícolas en África occidental. Si bien los países a los que se presta atención no son los mismos, estos dos proyectos son de interés para el programa actual en cuanto que aprovecha las innovaciones, entre otras las tocantes a la creación de capacidad, la transferencia de tecnología y el desarrollo institucional.

10. El personal del programa financiado por el FIDA desempeñará una función clave en la promoción de las plataformas de interesados directos con miras a lograr una ampliación del alcance y una intensificación fructíferas de los resultados del programa. Se establecerá una colaboración activa con las donaciones pertinentes, como la donación del Programa de fomento de la agricultura de conservación entre los pequeños agricultores que administra la Red Africana de Labranza de Conservación, la donación relativa al Desarrollo, difusión y adopción participativos de tecnologías del caupí para reducir la pobreza en África occidental del Instituto Internacional de Agricultura Tropical (IITA) y la donación sobre material vegetal destinado a la mejora de la gestión de conocimientos ejecutada por el Instituto Internacional de Investigación de Cultivos para las Zonas Tropicales Semiáridas (ICRISAT). Además, el proyecto empleará las redes existentes para el aprovechamiento compartido de la información y el diálogo sobre políticas.
11. El FIDA supervisará el programa. Un comité de dirección del programa se ocupará de proporcionar orientaciones y estará integrado por un representante del FIDA, el Director de la División de África Septentrional y Occidental del IFDC, el Director de África Occidental de la AGRA (a fin de velar por la sinergia y las complementariedades con los proyectos financiados por la AGRA), los coordinadores de algunos proyectos financiados por el FIDA (en los que se lleva a cabo trabajo sobre el terreno) y el coordinador del programa (en calidad de observador). Tres miembros del personal con dedicación exclusiva ejecutarán el proyecto.
12. Todas las actividades se llevarán a cabo en sitios piloto en el marco de proyectos financiados por el FIDA en África occidental con el propósito de lograr sinergias con esta donación. Los principales asociados serán los proyectos financiados por el FIDA y sus proveedores de servicios de investigación y extensión (institutos de investigación, ONG, oficinas nacionales de extensión). A continuación figura una lista de los proyectos que ya han sido comprometidos; cabe la posibilidad de que otros proyectos financiados por el FIDA se unan o se beneficien de las actividades de capacitación:
 - Benin: Programa de Apoyo al Desarrollo Rural;
 - Burkina Faso: Programa de Desarrollo Rural Sostenible y Programa de Inversiones Comunitarias en Fertilidad Agrícola;
 - Níger: Proyecto de Promoción de Iniciativas Locales de Desarrollo en Aguié;
 - Senegal: Proyecto de Servicios Agrícolas y Organizaciones de Productores – Fase II,
 - y
 - Togo: Conversaciones a fin de lograr vínculos con un nuevo proyecto del FIDA que se está diseñando.

VI. Costos indicativos y financiación del programa

13. El costo total estimado del programa es de USD 2,9 millones. La contribución del FIDA propuesta asciende a USD 1,5 millones. Los proyectos del IFDC y los proyectos de inversión financiados por el FIDA cofinanciarán actividades. El proyecto MIR Plus del IFDC cofinanciará en particular algunas de las actividades de promoción del diálogo sobre políticas y las recomendaciones sobre el fomento de fertilizantes.

Resumen del presupuesto y el plan de financiación
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>FIDA</i>	<i>Cofinanciación</i>
Personal	429	
Costos de viaje	171	
Equipo de investigación	250	
Costos de investigación	195	
Capacitación y talleres	260	
Costos administrativos del 15%	195	
		1 421
Total	1 500	2 921

Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
Goal	An enhanced enabling environment for appropriate and sustainable use of fertilizer and organic resources leads to improved livelihoods for poor farmers in West Africa	The proportion of households meeting daily food requirements is increased by 15% in the pilot zones Rural poverty indices are reduced by 15% in the pilot zones At least 25% of the farmers in the pilot zones understand the usefulness of best combinations of nutrients from mineral and organic sources and apply them	Reports and publications from various institutes and national statistics	Political will to promote an enhanced enabling environment for appropriate and sustainable use of fertilizer and organic resources
Objectives	-To validate, fine-tune and scale-up innovative approaches for developing site-specific integrated soil fertility management options and appropriate fertilizer recommendations -To develop and implement pro-poor institutional arrangements, capacity development of actors and public- and private-led initiatives for improved access to fertilizer	Fertilizer and organic resource use for agricultural production increased by 20% Farmers' income increased by 15% Increased market access and increased economic and environmental sustainability of production systems	<ul style="list-style-type: none"> Government and IFAD reports/ statistics Grants reports Grant evaluation reports 	NARES consider work on soil fertility important and a priority, including at policy-level, and for regular and continued funding
Outputs	-Innovative practices and mechanisms to improve smallholder farmer access to fertilizers and cost-effective organic resources and site-specific ISFM options are developed, adapted and scaled out -The innovative capacities of farmers and producer organizations, input dealer networks and service providers are strengthened with respect to more efficient use of fertilizer and land husbandry through the adoption of participative, systems approaches -Increased policy dialogue through IFDC, investment projects, NARES and partners leads to improvements in the enabling environment for appropriate and sustainable pro-poor use of fertilizer and organic resources	Number of farmers that have improved access to inputs and output markets in pilot sites Number of soil management options evaluated and adapted to specific farming systems Number of decision support tools developed/ improved	<ul style="list-style-type: none"> External monitoring and evaluation reports IFAD and IFDC reports Impact assessment report 	<ul style="list-style-type: none"> IFAD investments project staff and their service providers are motivated and operate effectively at appropriate levels Private sector is not constrained by national policy
Key Activities	1. Conduct experiential learning 2. Fine-tune the framework of Grant 820 3. Test strategies for scaling out innovations 4. Develop networks for policy dialogue, KM 5. Train farmers, service providers 6. Facilitate action research, social learning 7. Identify, promote good traditional practices 8. Organize farmer field days, exchange visits 9. Track and learn from institutional change		<ul style="list-style-type: none"> Annual grant reports Minutes of Steering committee meetings IFAD project progress reports 	<ul style="list-style-type: none"> Farmers are organized IFAD projects have soil fertility improvement in their plans Funds are available

Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN): Fomento del manejo sostenible de la tierra, la resistencia de los medios de vida pastoriles y la reducción de la pobreza en África

I. Antecedentes

1. En las tierras áridas africanas la principal forma de subsistencia es el pastoralismo. Las regiones pastoriles del continente (cuya población se calcula en 100 millones de personas) van a la zaga del resto del continente en cuanto a desarrollo y contienen bolsas de pobreza localizadas. En el pasado, los gobiernos y la comunidad internacional, debido a una escasa comprensión del pastoralismo y de su organización y sistemas de producción, han puesto en marcha políticas inadecuadas y respaldado inversiones verticalistas que han agudizado aún más la marginación de las comunidades de pastores, aumentando la pobreza que padecen y postergando su desarrollo.
2. Sobre las tierras áridas africanas se ha investigado poco y la información existente es muy dispar y está mal administrada. Ése es el motivo de que los conocimientos relativos a las buenas prácticas en materia de pastoreo tardan más en circular entre los expertos del desarrollo y en llegar a las instancias decisorias. El manejo de las tierras áridas requiere una gran flexibilidad, la cooperación de las partes interesadas y una gestión adaptativa: características propias del pastoralismo que, debido a una concepción del desarrollo sin mucho fundamento, se están deteriorando.
3. A pesar de que no abundan los ejemplos de actividades de desarrollo pastoril que hayan arrojado buenos resultados, cada vez son más las experiencias positivas que permiten transmitir a los planificadores y los encargados de formular las políticas lo que realmente funciona en ese ámbito.

La Iniciativa Mundial para un Pastoralismo Sostenible

4. La Iniciativa Mundial para un Pastoralismo Sostenible (IMPS) es una red mundial de conocimientos y promoción cuya finalidad es fomentar la comprensión del desarrollo pastoril sostenible con miras a la reducción de la pobreza y el manejo sostenible del ambiente. Se trata de un programa ejecutado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y destinado a aumentar la capacidad de las instituciones pastoriles para que sean capaces de participar en actividades de promoción basándose en los estudios mundiales más avanzados en materia de pastoralismo sostenible, poner a las instituciones pastoriles en condiciones de crear redes y compartir experiencias y oportunidades, y garantizar que las opiniones de las comunidades de pastores ocupen un lugar central en el discurso normativo y el aprendizaje.
5. La IMPS comenzó a ejecutarse en 2005 con fondos (USD 950 000) provenientes del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); en 2006 recibió el respaldo del FIDA mediante una donación de USD 200 000 y, para el período 2008-2010, una ampliación de presupuesto del FMAM (USD 300 000). Desde su puesta en marcha, la IMPS/UICN ha publicado varios informes sobre la economía pastoril, los efectos de las políticas en los ecosistemas pastoriles y los derechos a la tierra, la gobernanza y la organización de las comunidades de pastores. Esas publicaciones se basaron en estudios monográficos por países, complementados con el análisis de expertos en el tema. Junto a los exámenes de expertos y los estudios sobre buenas prácticas, representan una notable contribución para la comprensión y la promoción del desarrollo pastoril sostenible que ha obtenido el amplio reconocimiento de la comunidad internacional de donantes.

6. Por otra parte, la IMPS participa constantemente en actividades de capacitación en las esferas del diálogo sobre políticas y la promoción (más de 20 asociados) y en la provisión de apoyo al diálogo sobre políticas (con la participación de 30 asociados en los planos nacional, regional y mundial). En la actualidad la IMPS respalda varias redes regionales y mundiales integradas por representantes de comunidades de pastores.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

7. El presente programa irá dirigido a las comunidades de pastores de nueve países en los que el FIDA está apoyando proyectos de desarrollo pastoril destinados a reducir la vulnerabilidad de esas poblaciones. Mientras las inversiones sigan siendo insuficientes, las comunidades de pastores no dejarán jamás de ser vulnerables a las crisis climáticas que caracterizan su ambiente natural y periódicamente se convertirán en un lastre para la economía de sus naciones.
8. El pastoralismo desempeña un papel importante en la protección de las funciones de los ecosistemas de muchos países africanos. Cuando se viene abajo, toda una serie de servicios importantes, como el abastecimiento de agua, se ven perjudicados, lo que puede repercutir en los usuarios finales, en especial las poblaciones urbanas y el sector industrial. El desarrollo económico de las zonas de pastoreo ha tenido a menudo efectos negativos en la reducción de la pobreza, la sostenibilidad ambiental y el crecimiento económico nacional.
9. Los avances recientes en la comprensión de los ambientes áridos todavía no han llegado a oídos de las instancias decisorias de los países en desarrollo, con el resultado de que se siguen formulando políticas y planes inadecuados. Otras veces, el pastoralismo se deja de lado y se privilegian otros sectores que se conocen más a fondo. Los cambios en los sistemas de aprovechamiento de la tierra, los conflictos en torno a los recursos naturales, las restricciones de la movilidad dentro de las fronteras nacionales y la competitividad con nuevas formas de inversión (como las que se centran en la conservación de la fauna y flora silvestres y en la cría de ganado comercial) plantean graves problemas para las comunidades de pastores.
10. La IMPS contribuirá a mejorar el diseño del programa apoyado por el FIDA determinando políticas apropiadas e inversiones eficaces con las que será posible respaldar el desarrollo sostenible de los pastizales, al tiempo que se evitará que las estrategias nacionales repercutan negativamente en las regiones dedicadas al pastoreo. Los recursos y redes de la IMPS pueden contribuir a impulsar proyectos de desarrollo pastoril en algunos de los países propuestos, donde se están ejecutando proyectos del FIDA, así como a mitigar los efectos perjudiciales en otros países con grandes extensiones de pastizales en los que actualmente no se están ejecutando proyectos de desarrollo pastoril específicos.
11. La IMPS capitaliza los casos internacionales de éxito para aportar enseñanzas, orientar las políticas y la planificación, y alentar a que las buenas prácticas se adopten con mayor frecuencia. Además, colabora estrechamente con representantes de las comunidades de pastores y con los organismos que las apoyan, aumentando su capacidad de promoción, poniéndolos en condiciones de crear redes con otras instituciones, mejorando la comprensión de las cuestiones ligadas al pastoralismo a nivel mundial y habilitándolos para que sus opiniones se tengan en cuenta en el diálogo sobre políticas.
12. El programa contribuirá a ejecutar los proyectos que la IMPS está realizando en todo el mundo (y, de manera particular, en África) y los proyectos financiados por el FIDA en los nueve países seleccionados (véase el párrafo 15).

III. El programa propuesto

13. La meta general del programa es fomentar el manejo sostenible de la tierra y la resistencia de los medios de vida por medio de iniciativas que se llevarán a cabo en zonas de pastizales. Sus objetivos son favorecer y difundir una comprensión más cabal de esas zonas y los medios de vida pastoriles, y mejorar la utilización de esos conocimientos como fundamento de las políticas y las prácticas.
14. Los principios rectores del programa serán los siguientes: secundar "las opiniones de las comunidades de pastores", mejorar el entorno en el que se desarrolla el diálogo sobre políticas, potenciar la labor de promoción y cabildeo de las comunidades de pastores, promover las redes entre distintos grupos de pastores, aumentar sus capacidades para adaptarse al cambio climático, promover la mejora del manejo y de los sistemas de aprovechamiento de la tierra y potenciar la participación de los pastores en el mercado.
15. El grupo-objetivo estará integrado por las poblaciones de pastores que se benefician de programas de desarrollo diseñados por el FIDA en nueve países, a saber: Argelia, el Chad, Eritrea, Etiopía, Kenya, Malí, la República Unida de Tanzania, Somalia y el Sudán. En estos países, los conflictos, la pobreza y la vulnerabilidad representan las amenazas más importantes para los pastores, quienes a menudo forman parte de pueblos indígenas aquejados de problemas particulares de desarrollo y gobernanza. La IMPS pone el acento en los derechos de las pastoras, ya que suelen recibir un nivel de apoyo mínimo.
16. Mediante el programa se procurará modificar las políticas y las prácticas en esos países, de modo que los beneficios que obtengan las comunidades de pastores no se limiten a los que se pueden conseguir dentro de la esfera de influencia directa del FIDA.
17. El programa durará cuatro años y constará de los tres componentes principales siguientes:
 - a) **Gestión de los conocimientos.** En el marco de este componente se realizarán consultas para confirmar cuáles son los temas prioritarios para las partes interesadas y los asociados en la ejecución de los proyectos, se compararán las distintas realidades con que se enfrentan los grupos-objetivo de pastores y se estudiarán nuevas posibilidades. Entre otras cosas, se realizarán cuatro estudios regionales basados en las enseñanzas extraídas por cuatro o más países asociados, que se sintetizarán en enseñanzas de alcance regional y mundial mediante un taller de análisis. La serie de publicaciones sobre buenas prácticas de la IMPS se reforzará con otros estudios en ese ámbito (por ejemplo, sobre los estándares mínimos en materia de desarrollo pastoril sostenible). También se llevarán a cabo dos exámenes realizados por expertos sobre cuestiones incipientes clave, para que la actividad de generación de conocimientos contribuya de forma más decisiva a una planificación pertinente y realista, y para integrar los nuevos conceptos en la planificación de las actividades de desarrollo en general. Se garantizará la colaboración con la Coalición para el Acceso a la Tierra en lo relativo a los estudios sobre el aprovechamiento y el manejo de la tierra. Gracias a la traducción de los materiales de la IMPS al árabe se impulsará el proceso mundial de diálogo sobre políticas y se potenciará el intercambio de conocimientos.
 - b) **Fomento de la capacidad.** Mediante talleres, capacitación, organización de eventos en los países, estudios conjuntos y publicaciones se fomentará la capacidad de los asociados en los programas que se llevan a cabo en los nueve países propuestos y se les prestará apoyo y asesoramiento. Además, con la concesión de donaciones se aumentará la capacidad de los asociados para hacer frente a las cuestiones de interés local que afectan a las comunidades de pastores, mediante el fortalecimiento de su capacidad de organización; la

elaboración de estrategias de cabildeo y promoción, y la preparación de materiales de promoción que se utilizarán en el diálogo nacional y regional sobre políticas. La base de datos mundial de la IMPS sobre pastoralismo se acrecentará de forma constante hasta abarcar 30 países de todo el mundo (frente a los 10 países de 2009), con lo que se conseguirá información para llevar a cabo una planificación realista y favorecer un diálogo sobre políticas y una labor de promoción en favor del desarrollo pastoril.

- c) **Promoción de políticas.** Se incluye en este componente la organización de actividades paralelas o exposiciones en todos los actos de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CLD), tanto en el marco de la Conferencia de las Partes como del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención); la participación de representantes de comunidades de pastores en la Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB); la provisión de apoyo a la celebración (mediante la redacción de propuestas y la creación de redes) de reuniones nacionales y regionales de pastores para promover sus opiniones y desarrollar redes; la prestación de orientación técnica para la elaboración de programas sobre el terreno en materia de pastoralismo, y el fortalecimiento constante de la red y del sitio web de la IMPS para respaldar la labor de promoción basada en los conocimientos existentes.

IV. Resultados y beneficios esperados

18. Está previsto obtener los resultados y beneficios siguientes:
- a) **Resultado 1.** Realización de cuatro estudios interregionales sobre temas clave que se determinarán en consulta con las poblaciones pastoralistas y con los programas en los países del FIDA, a fin de recopilar los conocimientos más avanzados, presentarlos de modo tal que puedan ser utilizados por diferentes partes interesadas (gubernamentales y no gubernamentales) y difundirlos ampliamente mediante redes y otros medios de comunicación locales, regionales y mundiales.
- b) **Resultado 2.** Fortalecimiento de las capacidades de los asociados nacionales y regionales para mejorar el diálogo sobre políticas; organización y potenciación de la labor de cabildeo y promoción que los pastores llevan a cabo, y elaboración de planes para el manejo sostenible de las tierras áridas, mediante talleres de capacitación, la participación en estudios interregionales (resultado 1) y actividades de fomento de la capacidad conexos, gracias a lo cual se establecerán redes más sólidas para conectar a distintos grupos de pastores.
- c) **Resultado 3.** Celebración de diálogos sobre políticas en los planos nacional e internacional por cuenta de la IMPS/UICN, el FIDA y sus asociados del medio pastoril, mediante la participación en foros normativos de nivel nacional y regional y, a nivel internacional, en conferencias relacionadas con la CLD, la CDB y la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible.

V. Disposiciones para la ejecución

19. La ejecución del proyecto correrá a cargo de la UICN y, en concreto, de su Oficina Regional para África oriental y meridional, con sede en Nairobi.
20. La unidad de ejecución estará formada por un coordinador y un oficial de programas, y en las esferas de las finanzas, las comunicaciones, la administración y la secretaría contará con personal auxiliar. La capacidad de equipo del programa se potenciará mediante la contratación de pasantes y consultores especializados. La IMPS ha elaborado una estrategia de seguimiento en la que se utiliza un método de cartografía de los resultados para detectar los cambios de actitud en las instituciones y grupos que colaborarán con el programa.

21. El Coordinador de la IMPS será el gerente encargado de la ejecución sobre el terreno, bajo la supervisión de la oficina regional de la UICN. La oficina de coordinación y gestión sobre el terreno será la secretaría de la IMPS, situada en la oficina regional. Se celebrarán intensas consultas, reuniones y talleres con los equipos del FIDA en Argelia, el Chad, Eritrea, Etiopía, Kenya, Malí, la República Unida de Tanzania, Somalia y el Sudán para ayudar a determinar los asociados pastoralistas clave. La IMPS garantizará los vínculos con los proyectos apoyados por el FIDA en esos nueve países aprovechando las experiencias y las buenas prácticas extraídas de las actividades del Fondo, divulgando de forma activa las nuevas enseñanzas y suministrando orientaciones técnicas a los equipos del FIDA en los países. En cuanto comience el programa se entablará un intenso proceso de consultas en el que participarán los gerentes de programas en los países del FIDA y la IMPS/UICN, con el fin de garantizar el entendimiento mutuo y determinar las actividades clave que se ejecutarán y las cuestiones que requerirán estudios suplementarios. De ese modo se fomentará la complementariedad con las iniciativas en curso apoyadas por el FIDA en esos países y se tendrá la certeza de colmar todas las lagunas existentes. La IMPS contribuirá a fomentar la capacidad de los equipos del FIDA en los países para llevar a cabo el programa impartiendo capacitación y organizando talleres de carácter técnico, con los que también se promoverá el aprendizaje transnacional.
22. Se creará un comité de ejecución del programa, compuesto por representantes del IMPS/UICN y el FIDA, y, para garantizar la continuidad, también participarán en él miembros del actual Comité de Coordinación de Asociados de la IMPS. Serán miembros del comité de ejecución del programa:
 - a) **UICN:** la IMPS, el coordinador del programa en las tierras áridas o el coordinador de proyectos regionales, el jefe de finanzas;
 - b) **FIDA:** representantes de la Sede (Asesor Técnico Superior en materia de ganadería y sistemas agrícolas) y dos representantes de la unidad de gestión del programa del FIDA (con carácter rotatorio), y
 - c) **FMAM:** el FMAM/PNUD y el FMAM/Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

VI. Costos indicativos y financiación del programa

23. La contribución que se propone que el FIDA conceda es de USD 950 000, con la que se apoyarán las actividades del programa durante un período de cuatro años, de 2010 a 2013. La oficina regional del UICN será la encargada de administrar la donación. En la UICN rigen las normas internacionales de gestión financiera y auditoría.
24. **Cofinanciación.** La presente donación del FIDA se suma a la donación del FMAM que se empleó para establecer la IMPS (USD 950 000). En reconocimiento de que el FIDA está estudiando la posibilidad de presentar esta propuesta de donación para reforzar la IMPS, el FMAM ha acordado una ampliación del presupuesto original de USD 300 000 con el fin de garantizar la continuidad entre las actividades actuales y futuras hasta diciembre de 2010. Además, la IMPS ha obtenido donaciones de otras organizaciones, a saber: i) USD 121 000 de la Fundación Rockefeller para un estudio preliminar sobre el tema del cambio climático y la producción pecuaria en África, que brinda oportunidades para desarrollar aún más el proyecto; ii) USD 49 000 de la oficina regional en Nairobi de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), para realizar un estudio subregional sobre conocimientos tradicionales relativos al manejo de la sequía en el África oriental, con el que se promoverá la elaboración de planes y políticas proactivas; iii) USD 50 000 de la Autoridad Intergubernamental sobre el Desarrollo,

para un proyecto de aprendizaje sobre el tema de la conservación como activo de subsistencia en Kenya septentrional, y iv) una contribución en especie de la UICN por valor de USD 65 000 derivada de administración, recursos humanos, espacio y mobiliario de oficinas, vehículos y el uso de otros activos.

Resumen del presupuesto y el plan de financiación

(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>	<i>Cofinanciación</i>
Personal (incluidos los subcontratistas)	160	130
Servicios profesionales	50	100
Gastos de viaje	70	50
Equipo	10	-
Gastos de funcionamiento y presentación de informes	150	185
Apoyo, comunicaciones, publicaciones y divulgación	100	55
Capacitación/aumento de la capacidad	410	65
Total	950	585

Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
Goal	<ul style="list-style-type: none"> Sustainable land management and resilient livelihoods developed in rangeland environments 	<ul style="list-style-type: none"> Rangelands health and pastoral poverty/wealth levels 	<ul style="list-style-type: none"> Human Development Indicators Environmental Impact Assessments 	
Objectives	<ul style="list-style-type: none"> Stronger and more widespread understanding of rangeland environments and pastoral livelihoods and better use of that knowledge to inform policy and practice. 	<ul style="list-style-type: none"> At least five countries pass supportive policy statements by 2012 % of resource allocation to pastoral development through national and local budgeting in at least nine countries Extent and nature of private investment Improved land-use and land-based resource management for optimal uses 	<ul style="list-style-type: none"> Supportive country policy documents Resource allocation plans Observation and close monitoring of selected rangelands 	<ul style="list-style-type: none"> Policies and plans reflect opinions and genuinely influence investments Institutional barriers lifted (e.g. land tenure)
Outputs	<ul style="list-style-type: none"> Knowledge management: research and dissemination of information: four cross-regional studies Capacity Building: Training, lobby advocacy and institutional support Policy dialogue: carried out at national and international levels by IUCN-WISP, IFAD and its partners through engagement in policy and international conventions (UNCCD, CSD, CBD) 	<ul style="list-style-type: none"> Four studies undertaken and outputs published and widely shared by the end of the project Policy and practice changes highly informed by the outputs of the studies Strengthened capacities of networks and pastoral institutions: 9 IFAD CPs and other WISP partners and 3 membership network One international and two regional policy dialogue meetings per year 	<ul style="list-style-type: none"> Study reports and fora reports Knowledge materials developed Networks advocacy plans Advocacy materials prepared by partners and other agencies New pastoral development policies passed and used by the national governments. Peer review 	<ul style="list-style-type: none"> Partner agencies are interested and capable of developing policy messages and desire to learn new approaches and advocacy work; and can (with assistance) tap sources of appropriate funding IFAD CPs are willing to engage WISP productively
Key Activities	<ul style="list-style-type: none"> Research & Regional studies on key issues: Agro-fuels on marginal lands, land-use systems and management in pastoral rangelands; land-based resource conflicts and government practices; climate change, policy and practice, Policy advocacy training of 15 key WISP and IFAD partners and national policy strategies Linkages and skill services (advisory support) to IFAD country office specified above Support for pastoral networks Contribution to development of the global database on pastoral populations to cover 75% of relevant countries Regional and international policy discussions with pastoralists at international and regional fora 	<ul style="list-style-type: none"> Access to, and funds for, high level international consultants ; flexibility to work with appropriate national partners Focused and realistic activity plans developed Communications facilities for regular interactions Access to 9 IFAD CPs for in-depth consultations New project embedded or collaborating with existing IFAD projects Access to experienced advocacy trainers in English, French and Arabic Continued motivation of five regional networks Access to appropriate data and information sources 	<ul style="list-style-type: none"> Project document, (agreement) between IUCN-WISP and IFAD. Plans and budgets Strategy documents developed, statements in international fora Publication of outputs (reports, policy briefing notes) in three languages Consultation between WISP and the IFAD CP offices are documented, shared and updated consistently Shared / common activity plans, reports and review meetings, including specific results reported from related IFAD-projects Project reports; training report 	<ul style="list-style-type: none"> Extension of existing work on the field is implemented smoothly IFAD support arrives by the end of 2009 or early 2010.

Centro Internacional de Agricultura Biosalina (ICBA): Adaptación al cambio climático en entornos marginales de Asia occidental y África del Norte a través de la diversificación agropecuaria sostenible

I. Antecedentes

1. La región de Asia occidental y África del Norte es una de las regiones con mayor escasez de agua del mundo y en ella la agricultura consume el 75% del agua dulce. Los recursos hídricos renovables se explotan casi en su totalidad y los recursos hídricos no renovables se están agotando rápidamente. La escasez de agua no hará más que empeorar a medida que el crecimiento de la población y las economías se traduzca en una competencia más intensa entre los sectores de la industria, la agricultura y los hogares. Los cambios recientes en las pautas climáticas, como las sequías prolongadas, las altas temperaturas sin precedentes y el aumento de la irregularidad, la intensidad y la distribución de las precipitaciones han tenido efectos negativos adicionales en los ecosistemas naturales y los sistemas agroecológicos de la región y han hecho aumentar la vulnerabilidad de las personas cuyos medios de vida dependen de esos recursos.
2. Para atender la demanda agrícola y mantener los medios de vida de la población rural, en la región de Asia occidental y África del Norte se han utilizado intensamente tierras y recursos hídricos marginales (particularmente acuíferos subterráneos antiguos, pero también las aguas residuales de los municipios y recursos hídricos salinos). La mayor parte de estos recursos están afectados en alguna medida por salinidad debida tanto a causas naturales como a la utilización excesiva. Asimismo, las tierras agrícolas de regadío de mejor calidad se han visto afectadas por el aumento de la salinización debido a la falta de métodos adecuados de riego y drenaje. Los agricultores han abandonado esas tierras o han aceptado un nivel de productividad muy bajo.
3. Para mejorar la productividad agrícola y mantener los medios de vida de los agricultores pobres que dependen de tierras y recursos hídricos de calidad marginal hay que introducir un sistema agrícola alternativo más productivo. En los sistemas agrícolas que dependen de los ríos, proyectos recientes de riego y drenaje en gran escala han generado un volumen considerable de agua procedente del drenaje que podría utilizarse en mayor medida en la producción agrícola. Los sistemas agrícolas basados en el forraje son biológicamente adecuados para aprovechar aguas salinas y residuales y, por lo tanto, están muy bien adaptados a las condiciones ambientales marginales de la región de Asia occidental y África del Norte. La falta de suficientes recursos forrajeros se considera una de las principales causas del aumento de la presión sobre los recursos naturales y de la degradación de la tierra en la región.
4. El presente proyecto se centra en la diversificación agropecuaria y la gestión sostenible de las tierras marginales mediante actividades de ampliación de escala y distribución de paquetes para la producción de forrajes de alto rendimiento que estén mejor adaptados a las condiciones ambientales marginales y caracterizadas por la salinidad.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

5. Muchos de los sistemas agroecológicos basados en aguas subterráneas de la región de Asia occidental y África del Norte y más del 25% de las tierras agrícolas irrigadas con agua de los ríos están afectadas por salinidad y saturación hídrica. La salinidad es una limitación importante para la producción de cultivos, especialmente en las zonas áridas y semiáridas de la región de Asia occidental y África del Norte. Estos

dos tipos de medios agrícolas marginales también son extraordinariamente vulnerables a los efectos del cambio climático (en particular, las sequías y las temperaturas elevadas). Como consecuencia de ello, el abandono de la producción en esas tierras marginales y el desplazamiento de los agricultores pobres que viven en esas condiciones han pasado a ser muy evidentes en muchas localidades de la región. Para impedir que esos sistemas agroecológicos sigan degradándose y mantener los medios de vida de los agricultores que viven en condiciones marginales hay que formular sistemas alternativos de producción y gestión apropiados para las condiciones socioeconómicas y ambientales de la región.

6. El Centro Internacional de Agricultura Biosalina (ICBA) ha propugnado la utilización de sistemas agrícolas con mayor capacidad de recuperación que puedan hacer frente a las condiciones marginales y que estén directamente vinculados con los medios de vida del sistema de agricultura en pequeña escala que predomina en los entornos de este tipo. Estos sistemas se basan en sistemas integrados de forraje y piensos para el ganado que pueden hacer aumentar la productividad de la tierra y del ganado y la sostenibilidad y la capacidad de recuperación de los sistemas agrícolas frente a los efectos de cambios climáticos que tendrán más consecuencias negativas en la agricultura de los entornos marginales de la región. Por otra parte, la escasez de pienso es un problema grave en la mayor parte de la región de Asia occidental y África del Norte. Debido a la poca superficie de tierra agrícola y la limitación de los recursos hídricos, el sistema agrícola depende principalmente de los cultivos comerciales y económicos. Desarrollar sistemas agrícolas especializados en el forraje que se basen en plantas forrajeras tolerantes a la salinidad y en aguas de calidad marginal puede ayudar a que se supere este problema, por lo menos en algunas localidades de los entornos áridos donde se utiliza agua subterránea salina y agua residual tratada en la producción agrícola, y en zonas afectadas por la sal de las tierras agrícolas de mejor calidad donde pueda utilizarse agua de drenaje salina. Estos sistemas ayudarán a mitigar de forma sostenible la escasez de piensos en las explotaciones agropecuarias en pequeña escala y contribuirán a la diversificación de la producción en las explotaciones, la expansión de las empresas agrícolas y la seguridad de los medios de vida de los agricultores.

III. El programa propuesto

7. La meta general del programa es mejorar los medios de vida, la capacidad de recuperación frente a cambios climáticos y los ingresos de los agricultores pobres que dependen de recursos de tierras y de aguas marginales de Asia occidental y África del Norte mediante la ampliación de la escala y la difusión de paquetes para la producción de forraje y cultivos de alto rendimiento mejor adaptados a las condiciones ambientales marginales de la región. El programa está dirigido principalmente a agricultores y pastores pobres en recursos, que son los grupos más vulnerables al cambio climático debido a su gran dependencia de los recursos de tierras y de aguas de calidad marginal. Una elevada proporción de los hogares pobres a los que se dirige el programa en la región de Asia occidental y África del Norte pertenecen a esos grupos. Además, el programa se dirigirá explícitamente a las mujeres de los hogares pobres, que desempeñan una función crucial en las labores agrícolas y de cría de ganado (y especialmente en la elaboración de la leche y la producción de queso y yogur) con el fin de que aumente la elaboración de productos ganaderos y con ello se incrementen los ingresos de los hogares.
8. El programa propuesto ampliará los logros de la anterior iniciativa conjunta del FIDA y el ICBA de 2004-2009 centrada en la producción de plantas forrajeras tolerantes a la salinidad en zonas marginales de la región de Asia occidental y África del Norte. Recientemente la iniciativa fue objeto de una evaluación que presentó los principales logros y las enseñanzas extraídas en cada uno de los países participantes. En el informe de evaluación se identifican claramente oportunidades concretas y detalladas para reproducir las actividades y ampliar su escala. El programa propuesto se basará totalmente en esas recomendaciones y se

- beneficiará de los principios ya establecidos de participación de los agricultores y de los vínculos ya existentes entre los encargados de la adopción de decisiones y el personal técnico y de investigación.
9. El componente esencial del programa consistirá en determinar las instalaciones de producción de semillas que se establecerán en lugares estratégicos de cada país participante para atender las necesidades de semillas para ensayos sobre el rendimiento y para la producción de semillas, y en elegir agricultores de los lugares de referencia seleccionados e impartirles capacitación. Se elaborarán paquetes de tecnologías de producción de semillas, que se aplicarán a nivel de los sistemas nacionales de investigación agrícola (SNIA) y de los agricultores. Se producirá una cantidad suficiente de semillas de las variedades o muestras elegidas para asegurarse de que los agricultores de cada región las acepten de forma sostenible y las utilicen cada vez más. Se formulará un mecanismo para que el sistema de semillas formal participe en las actividades de producción y distribución de semillas que se llevarán a cabo el futuro.
 10. Paralelamente se perfeccionarán los paquetes de prácticas de gestión (de los cultivos, del suelo y del riego) que se habían definido previamente en el marco de la primera fase del programa sobre genotipos tolerantes a la salinidad y prometedores por lo que se refiere a la adaptación a factores adversos, con el fin de optimizar la productividad en condiciones marginales y de salinidad. Este componente abarca mejorar el manejo de los recursos hídricos gracias al aprovechamiento integrado de aguas marginales y aguas de buena calidad, lo que incluye métodos como la mezcla y el riego cíclico y el incremento de la eficiencia en el uso de agua. Se difundirán técnicas agrarias para la elaboración y el uso del forraje y se ampliará la escala de aplicación de esas técnicas para que el forraje pueda almacenarse mejor y aumente su valor nutricional.
 11. El tercer componente consistirá en evaluar la cantidad y la calidad de los recursos de aguas residuales tratadas, la proporción adecuada utilizable para ampliar la escala de la producción de forraje y el impacto ambiental conexo, junto con las prácticas adecuadas en materia de manejo de cultivos, de cosechas y de manipulación utilizables en sistemas de riego con aguas residuales. Se evaluará la calidad de los forrajes producidos con agua residual tratada y sus efectos en la productividad y la salud de los animales. Se formularán directrices adecuadas para la utilización segura de las aguas residuales en la producción y el aprovechamiento de los forrajes.
 12. Se evaluarán los efectos del desarrollo de tecnologías y de su adopción en los medios de vida de los hombres y mujeres pobres dedicados a la agricultura en entornos marginales. Se evaluarán los aspectos económicos de los paquetes para el manejo integrado de los cultivos que se introducirán en los entornos marginales reuniendo indicadores socioeconómicos e información sobre la producción y el suelo y el agua. Se analizarán los costos y los beneficios de los paquetes de producción forrajera con arreglo a los tipos de aguas marginales que se utilicen. Se establecerán, con la plena participación de los agricultores, parcelas de demostración de los sistemas de producción que hayan dado buenos resultados, y se prestará una atención especial a la participación de las mujeres de las zonas rurales. Se cuantificarán las mejoras de la productividad de los sistemas forrajeros y pecuarios de Asia occidental y África del Norte. Se recomendarán estrategias en materia de políticas.

13. Por último se fortalecerá la capacidad de los SNIA y de los agricultores en el desarrollo de cultivares de forraje adaptados a factores adversos, la producción de semillas, el manejo de los cultivos y en técnicas aplicables en las explotaciones agrícolas, mediante la organización de programas y seminarios de capacitación. También se organizarán talleres itinerantes y jornadas sobre el terreno para la evaluación participativa de los ensayos. Se organizarán seminarios y jornadas sobre el terreno para los encargados de la adopción de decisiones con el fin de promover la reproducción y la ampliación de la escala de los modelos de producción desarrollados.
14. El programa tiene como objetivo establecer dos niveles de asociación con los SNIA. Egipto, Jordania, Omán, la República Árabe Siria y Túnez participarán en todas las actividades del programa. Los Emiratos Árabes Unidos, el Yemen, la Ribera Occidental y Gaza participarán en actividades específicas pertinentes para sus necesidades, según lo determinen los efectos directos de los programas anteriores. Las actividades de fomento de la capacidad abarcarán a todos los países mencionados.
15. El principal aspecto innovador del programa es el nuevo enfoque en materia de desarrollo de métodos y técnicas que permitan a los SNIA y a los agricultores encontrar formas de aprovechar recursos marginales de aguas y suelos para obtener una producción económica y sostenible de los sistemas forrajeros y pecuarios integrados (con algunos cultivos de valor elevado). Se seguirán evaluando los efectos socioeconómicos y ambientales de esas innovaciones, que se sintetizarán a través del proceso de ampliación de la escala.

IV. Resultados y beneficios previstos

16. Se prevé que los resultados y beneficios sean los siguientes:
 - a) El desarrollo y transferencia de tecnologías de producción de semillas basadas en los agricultores y sistemas de distribución de esas semillas para lograr una adopción en gran escala de cultivares de forraje de tres a cinco genotipos.
 - b) La producción y distribución de paquetes para producción y utilización eficientes del forraje que sean adecuados para entornos marginales o afectados por el cambio climático en por lo menos cinco países de la región de Asia occidental y África del Norte (Egipto, Jordania, Omán, la República Árabe Siria y Túnez).
 - c) La evaluación e introducción de sistemas de producción de forraje económica y ambientalmente viables y adecuados para aprovechar el uso de aguas residuales tratadas en tres países (Jordania, la República Árabe Siria y Túnez).
 - d) La evaluación y cuantificación de la rentabilidad y los efectos de los paquetes de producción forrajera y pecuaria introducidos en los medios de vida de los agricultores pobres que viven en entornos marginales de por lo menos cinco países de la región del Cercano Oriente y África del Norte (Egipto, Jordania, Omán, la República Árabe Siria y Túnez).
 - e) La mejora de los conocimientos especializados de los SNIA. Por lo menos 50 científicos y 100 agricultores de cada país recibirán capacitación en cuestiones como la producción de forraje tolerante a factores adversos, la producción de semillas y el manejo de los cultivos y el agua en Egipto, los Emiratos Árabes Unidos, Jordania, Marruecos, Omán, la República Árabe Siria, Túnez y el Yemen, y en la Ribera Occidental y Gaza.
17. El ICBA, en colaboración con los SNIA asociados, establecerá un estudio de referencia durante el primer año de la ejecución del programa. Los datos sobre el rendimiento de los cultivos, las prácticas agrícolas y los sistemas de gestión de las

explotaciones, los niveles de salinidad del suelo y del agua de riego, los indicadores socioeconómicos, los recursos hídricos de las regiones-objetivo y el potencial de los sistemas alternativos propuestos, que se obtuvieron de las explotaciones agrícolas participantes en la anterior iniciativa del FIDA y el ICBA, se perfeccionarán y se resolverán las carencias que presenten. Esto permitirá evaluar aspectos fundamentales de la calidad de la ejecución de las actividades previstas y medir sus resultados en materia de desarrollo. Se determinarán la disponibilidad y las necesidades adicionales de recursos mediante el estudio de referencia para garantizar una ejecución eficiente y puntual de las actividades previstas. Factores como los objetivos lógicos y expuestos de forma precisa, los objetivos a nivel de cada componente, los productos y las actividades, serán útiles para la reunión de datos y la elaboración del estudio de referencia. El estudio de referencia se utilizará para la medición cuantitativa de los indicadores definidos en el marco lógico y en el documento del programa.

18. Los resultados previstos del programa podrán observarse en un aumento de por lo menos el 30% de la productividad de las explotaciones agrícolas (por lo que se refiere al forraje, los cultivos especiales y los productos animales) y de un 20% de su rendimiento económico y de la estabilidad general de su rendimiento y productividad. También se prevé que hasta el 20% de la superficie de tierra que se beneficiará del programa volverá a ser utilizada para la producción gracias al apoyo del programa. Otros efectos directos serán un aumento del 30% de la productividad de las tierras de la región que fueron abandonadas por los agricultores o cuya productividad se degradó gravemente.

V. Disposiciones para la ejecución

19. El programa aprovechará la colaboración existente entre los SNIA de la región de Asia occidental y el Norte de África y el ICBA, y el FIDA y otros donantes facilitarán sus actividades. Estas relaciones de colaboración han establecido una base sólida por lo que se refiere a protocolos de selección eficientes, criterios de selección, germoplasma tolerante a la salinidad, desarrollo inicial de componentes de manejo de cultivos y la evaluación de las respuestas de los agricultores a estos cultivos y prácticas de gestión.
20. En las tareas de seguimiento, evaluación y presentación de informes a los donantes se utilizarán informes de situación, informes anuales y reuniones periódicas. Los talleres anuales de planificación y examen servirán como plataforma para que el personal del programa y los socios en la ejecución intercambien experiencias, conocimientos y enseñanzas extraídas útiles para revisar y ajustar los planes de ejecución. Además, el ICBA y sus SNIA asociados establecerán vínculos con KariaNet II, una red especializada en el intercambio de conocimientos con sede en El Cairo y apoyada por el FIDA, para intercambiar información sobre iniciativas que hayan dado buenos resultados y que puedan volver a reproducirse en toda la región y beneficiarse de los resultados de otros proyectos.

VI. Costos indicativos y financiación del proyecto

21. El alcance de las actividades del programa y la ampliación de su escala para que lleguen a un gran número de agricultores y el desarrollo de sistemas de producción de semillas requieren un volumen considerable de insumos para lograr los efectos que se esperan del programa. El costo general del programa se ha estimado en USD 6,0 millones. La cuantía de la contribución propuesta por el FIDA es de USD 1,4 millones. El Fondo Árabe para el Desarrollo Económico y Social (FADES) y el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional aportarán USD 1,15 millones y USD 0,65 millones, respectivamente. La contribución en especie del ICBA se estima en unos USD 1,0 millones. La contribución en especie de los SNIA participantes se estima en USD 1,8 millones.

Resumen del presupuesto y plan de financiación
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>FIDA</i>	<i>Cofinanciación^a</i>
Personal de investigación, incluidos los consultores	130	1 160
Gastos de funcionamiento	740	2 250
Viajes	120	400
Equipo y suministros	120	230
Coordinación y gestión del programa	110	290
Total de costos directos	1 220	4 330
Administración de la donación al ICBA	180	270
Costos totales del programa	1 400	4 600

^a Cuando sea aplicable

Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
Goal	Improve the livelihoods, resiliency and income of poor farmers relying on marginal water and land resources in the WANA Region through increased crop-livestock productivity.	<ul style="list-style-type: none"> - Increase in farm fodder productivity by 30%; - Increase in economic return by 20%; and - Yield stability improved in the farming systems based on the use of marginal resources in the targeted areas. - Farmer livelihoods improved in the targeted communities. 	<ul style="list-style-type: none"> - No. of farms adopting alternative system, farm statistics on productivity and income. - Reports, publications, policy briefs. 	<ul style="list-style-type: none"> - Policy support to technology adoption and scaling up.
Objectives	Improve, scale-up and disseminate high-yielding forage production packages better adapted to the saline and marginal environmental conditions and the impact of climate change in selected countries in WANA.	<ul style="list-style-type: none"> - No. of farmers using the selected forage genotypes and cultivars. - No. of farmers and NARS adopted the improved production packages for marginal conditions. - 30-50% increase in productivity of the land brought back into production - 20% of targeted land going back into production 	<ul style="list-style-type: none"> - Qt. of seed produced. - Farm statistics. - National and project reports. 	<ul style="list-style-type: none"> - NARS support for scale up and seed production. - Support to large-scale technology transfer.
Outputs	<ol style="list-style-type: none"> 1) Development and transfer of farmer-based seed production technologies (3-5 forage genotypes). 2) Production and dissemination of packages for efficient forage production. 3) Introduction of environmentally and economically feasible forage production systems. 4) Assessment of profitability and impact of the introduced packages on poor farmers in marginal areas of Syria, Jordan, Tunisia, Oman and Egypt. 5) Enhancement of the skills of NARS and farmers. 	<ul style="list-style-type: none"> - No. of packages for on-station and on-farm seed production determined; no. of cultivars and seed quantities produced. - No. of technology packages identified, described and demonstrated; no. of on-farm trials conducted. - % of improvement in farm productivity and income - Minimum 50 scientists & technicians and 100 farmers trained per country. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seed production & supply records. - Reports, publications and public awareness briefs. - Guidelines for safe use and management. - Socio-economic analysis. - No. of training events. 	<ul style="list-style-type: none"> - No policy barriers in cultivar adoption by farmers. - NARS support & farmers participation. - Environment and policies to support adoption and farmers participation.
Activities	<ol style="list-style-type: none"> 1) Identify and develop seed production facilities in each country. 2) Produce sufficient seeds amount of the target genotypes (forage and other crops) for scaling up and dissemination among farmers. 3) Refine management practices packages to optimize productivity under marginal conditions. 4) Improved integrated water management, through the use of marginal water and good quality water. 5) Assess available treated wastewater resources and the proportion suitable for scaling up forage production. 6) Policy recommendations on forage production under marginal conditions. 	<ul style="list-style-type: none"> - Number of sites developed and farms participating; number of seed production facilities established. - Number of varieties multiplied and amount of seed produced. - Number of technology components identified. - Options and impact of joint use of different water quality identified and demonstrated. - Analysis of wastewater situation and their potential uses. - Number of farmers adopting the package. 	<ul style="list-style-type: none"> - On-farm surveys. - Seed production and supply records. - Reports on evaluation and introduction of suitable crop genotypes. 	<ul style="list-style-type: none"> - NARS support, land availability and farmers participation. - Acceptance by the seed/variety development authority.

Red Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR): Incorporación de medios de vida favorables a los pobres y resolución de la degradación ambiental con bambú en África oriental y meridional

I. Antecedentes

1. Para millones de personas desfavorecidas de África oriental y meridional, el bambú puede ayudar a reducir la pobreza y a proteger el medio ambiente. Sus características similares a las de la madera y la facilidad de su elaboración ofrecen a las comunidades rurales acceso a los mercados tradicionales de la madera. Además, al ser un cultivo perenne, el bambú genera ingresos durante todo el año. Hay diversas especies de bambú que toleran la sequía y crecen en regiones semiáridas.
2. El bambú puede elaborarse fácilmente en el hogar, de modo que genera empleo para las mujeres rurales pobres, los jóvenes y las personas afectadas por el VIH/SIDA. Tanto los hombres como las mujeres participan en la producción de diversos productos de bambú, como mobiliario, útiles diversos, carbón vegetal de bambú y briquetas de carbón vegetal.
3. Las siete tecnologías aplicables fuera de las explotaciones agrícolas⁴ y las cuatro aplicables en ellas⁵ que se utilizarán en esta donación han sido validadas por la red de bases de acción-investigación de la Red Internacional del Bambú y el Ratán (INBAR) en donaciones anteriores del FIDA (Desarrollo y difusión de tecnología para pequeños productores de bambú y ratán; Programa de mejora de las oportunidades de subsistencia de los pequeños productores de bambú y ratán, y Desarrollo de enfoques, instrumentos, métodos y mecanismos institucionales para aumentar la ampliación de escala y la reproducción adaptativa de distintas modalidades de utilización del bambú y el ratán en proyectos de inversión).⁶ Se han preparado modelos financieros para estas tecnologías y notas de asesoramiento técnico o estudios al respecto. Estas tecnologías bien probadas constituyen la base para otros proyectos de desarrollo rural.
4. En 2007, una evaluación independiente de las actividades de la INBAR apoyadas mediante donaciones del FIDA concluyó que esa red está promoviendo innovaciones importantes favorables a los pobres en el ámbito de la producción y la comercialización del bambú y el ratán que pueden ser valiosas para África. En la evaluación se recomendó el fortalecimiento de los sistemas institucionales, la ampliación de la iniciativa global de venta, y la colaboración con programadas de desarrollo rural en gran escala. El consorcio mundial de ONG y bases de acción-investigación que se está estableciendo incluye a ONG que participan en la donación, y el formato integrador de la nueva iniciativa global de venta 2,0 pondrá a disposición de proyectos financiados mediante donaciones y préstamos diversos recursos de diseño y tecnología.
5. En la región de M'beya de la República Unida de Tanzania, la INBAR ha demostrado que el bambú puede hacer aumentar los ingresos rurales, ya que los ingresos mensuales de los grupos locales de productores de mobiliario y de objetos de artesanía pasaron de 30 000 chelines de Tanzania (TSH) (USD 26) en 2005 a 400 000 TSH (USD 350) en 2008. En Etiopía, Ghana, Mozambique y la República Unida de Tanzania la INBAR ha introducido tecnologías de producción de carbón vegetal de bambú y de briquetas que están adoptándose cada vez más. En Tripura,

⁴ Para elaborar mobiliario para las escuelas, productos de artesanía, materiales de empaquetado, materiales de construcción, tableros de contrachapado, listones para suelos y embarcaciones.

⁵ Relativas a la erosión del suelo y la protección de las cuencas hidrográficas, la rehabilitación de tierras degradadas, el forraje y el pienso para pollos.

⁶ Colombia, Ecuador, Etiopía, Filipinas, Ghana, la India (Konkan-Maharashtra, Tamenglong-Manipur, Tripura, Uttarakhand), Mozambique, el Perú y la República Unida de Tanzania.

en la India, se crearon 11 nuevos empleos en el sector de la producción de varitas de incienso por cada empleo existente en la producción de varitas de bambú, y la iniciativa tiene potencial para crear 150 000 nuevos empleos.⁷ Este sistema de producción en gran escala basado en los hogares se aplicará a los productos de la presente donación. En Konkan, en la India, el mobiliario de bambú, los objetos de artesanía y la construcción vinculan y benefician a 130 aldeas: un resultado que es directamente pertinente para la donación.⁸

6. La utilización del bambú reduce la deforestación, que es una de las causas fundamentales de la pobreza. El bambú, con su sistema de rizomas y la gran cubierta de ramas que produce, protege los recursos agrícolas, ya que da cohesión a la capa superior del suelo y hace aumentar los niveles de agua. La labor del INBAR también ha demostrado el valor del bambú en la conservación y la rehabilitación del medio ambiente. El bambú reduce la erosión del suelo entre el 75% y el 90%, y es excelente para rehabilitar tierras degradadas y proteger las cuencas hidrográficas y los márgenes de los ríos. Su aprovechamiento como forraje y pienso también es pertinente para la donación.
7. El FIDA y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo establecieron la INBAR en 1993 como una red multidisciplinaria para el desarrollo del bambú y el ratán. En 1997 se convirtió en una red intergubernamental internacional. El Fondo Común para los Productos Básicos reconoce a la INBAR como el órgano internacional para los productos básicos del bambú y el ratán. La iniciativa global de venta de la INBAR vincula a los grupos de las comunidades con los mercados y los diseñadores de productos.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

8. Los países de África oriental y meridional registran algunas de las tasas de deforestación más elevadas del mundo, un problema que tiene su causa principal en la explotación excesiva causada por la pobreza. El bambú, cuya zona de distribución abarca toda la región, puede sustituir a la madera y con ello reducir la presión por deforestar, mientras que las plantaciones de bambú pueden restaurar las zonas deforestadas y degradadas.
9. En la reunión del Comité de Estrategia Operacional y Orientación en materia de Políticas (OSC) relativa a la donación a la INBAR para el Programa para ofrecer mejores oportunidades de subsistencia a los pequeños productores basadas en el Bambú – Fase II se señaló que las estrategias de la INBAR para la reducción de la pobreza son pertinentes para África. La donación contribuye al objetivo del FIDA y se ajusta a los objetivos estratégicos relativos a: a) los recursos naturales, de cuya gestión se pueden encargar los hombres y las mujeres de las zonas rurales de forma eficiente y sostenible, y e) las oportunidades de empleo fuera de las explotaciones agrícolas y la creación de empresas en las zonas rurales. La donación es acorde con los objetivos y metas de la política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones.
10. La donación es innovadora por lo que se refiere a la ampliación de la escala de tecnologías validadas sobre el terreno en el marco de proyectos financiados mediante préstamos del FIDA y a la demostración de que pueden obtenerse ingresos constantes y fiables gracias al bambú.
11. Además de los beneficios ambientales a nivel local que se buscan mediante la donación, ésta producirá efectos positivos adicionales. Teniendo en cuenta que la deforestación y la degradación de la tierra suponen una quinta parte de las

⁷ Se produjeron unos 49 millones de varitas de incienso, que permitieron crear 1 387 empleos nuevos para las mujeres y generaron USD 29 de ingresos adicionales por persona al mes. INBAR y Centro Indio de Tecnología y Recursos de Bambú (CIBART), *A Pathway out of Poverty* (2009).

⁸ 3 000 hogares participantes, 217 500 plantas producidas y ventas por valor de USD 308 000 en cuatro años. INBAR y CIBART, *Breaking Barriers and Creating Capital* (2009).

- emisiones de carbono del mundo, la donación contribuirá a resolver el problema del cambio climático. Es muy probable que aumenten en una escala suficiente la captación y la disponibilidad de recursos hídricos en las cuencas abarcadas por las actividades del proyecto.
12. La donación se ha elaborado sobre la base de cuatro misiones de evaluación *ex ante* que se llevaron a cabo en Etiopía, Madagascar, Mozambique y la República Unida de Tanzania.⁹ Se establecieron vínculos positivos con los programas del FIDA en los países.
 13. Los proyectos financiados mediante préstamos que figuran a continuación apoyan y refrendan esta donación:
 - a) En Etiopía la cubierta forestal se ha reducido enormemente año tras año, principalmente debido a la recogida de leña, la producción de carbón vegetal y la recolección de forraje. El bambú permitirá mejorar considerablemente esta situación en el nuevo Proyecto de Ordenación Comunitaria Integrada de los Recursos Naturales de la cuenca del lago Tana, que tiene el objetivo de reducir la degradación de la tierra y mejorar la productividad de la agricultura.
 - b) En Madagascar las iniciativas de la INBAR se vincularán con el Programa de Fomento de los Ingresos Rurales y con el Programa de Apoyo a los Polos de Microempresas Rurales y a las Economías Regionales. El bambú se utiliza ampliamente para la construcción de viviendas y la elaboración de objetos de artesanía y de herramientas. La elaboración de objetos de artesanía, a la que se dedican más de 1,8 millones de empresas, supone el 15% del PIB nacional. La creación de nuevos productos de artesanía de bambú de mayor valor y de productos de otro tipo hará que aumenten los ingresos rurales.
 - c) En Mozambique la promoción del carbón vegetal de bambú permitirá compensar en la medida correspondiente la deforestación anual de 219 000 hectáreas. El bambú puede mejorar la pesca artesanal cuando se utiliza para edificios, instalaciones de almacenamiento y de comercialización y para los aparejos de pesca. Las actividades de la donación se vincularán con el Proyecto de Pesca Artesanal en el Banco de Sofala, financiado por el FIDA.
 - d) En la República Unida de Tanzania las iniciativas relacionadas con el bambú se vincularán con el Programa de Servicios Financieros Rurales y con los marcos institucionales establecidos por la INBAR en apoyo de los grupos de mujeres productoras (que se formaron gracias a la donación destinada al Programa para ofrecer mejores oportunidades de subsistencia a los pequeños productores basadas en el bambú), y también se realizarán estudios de mercado. Se han establecido vínculos con los programas locales de desarrollo agrícola de los distritos.
 14. El programa financiado con la donación se ajusta a las necesidades de los proyectos del FIDA en esos cuatro países y aborda temas como la deforestación, el alivio de la pobreza, los problemas relacionados con la energía y la igualdad de género. Los ministerios gubernamentales, organismos y otras instituciones pertinentes han aprobado el programa de la donación y se han comprometido por escrito a apoyarlo y a realizar aportaciones. En cada país se ha incluido un componente de diálogo sobre políticas que recibirá aportaciones de todos los interesados pertinentes. La donación también promueve el fomento de la capacidad y el intercambio de conocimientos; se establecerán vínculos con la donación en curso, es decir el Programa para ofrecer mejores oportunidades de subsistencia a los pequeños productores basadas en el bambú – Fase II.

⁹ Los informes de las misiones se presentaron a la División de Asesoramiento Técnico (PT) y a la División de África Oriental y Meridional (PF) del FIDA.

15. La donación se funda en investigaciones sobre oportunidades de mercado (por ejemplo, para el carbón vegetal) y el diálogo con los organismos gubernamentales en materia de acceso a los mercados institucionales (por ejemplo, los de mobiliario para las escuelas y construcción de escuelas). Estas actividades se basan en la labor realizada en Ghana y la República Unida de Tanzania en particular, así como en Asia y en América Latina y el Caribe. Las actividades recibirán el apoyo de iniciativas adicionales en materia de desarrollo de mercados.
16. Se llevarán a cabo misiones en Kenya, Rwanda y Sudáfrica para fomentar el apoyo de políticas y los vínculos con ellas para el desarrollo de los medios de vida gracias al bambú y para promover oportunidades de inversión.

III. El programa propuesto

17. La meta del programa es facilitar la aplicación de tecnologías de bambú de forma eficaz y más general para lograr un desarrollo sostenible y basado en los mercados de los medios de vida rurales y la protección ambiental en África oriental y meridional, especialmente en favor de las mujeres y los jóvenes.
18. Los objetivos del programa son:
 - a) aumentar la seguridad ambiental utilizando recursos de bambú en el manejo de las tierras y las aguas;
 - b) mejorar el valor de los productos de bambú en las zonas rurales a fin de que aumenten los ingresos rurales;
 - c) sustituir con bambú los combustibles basados en la madera a fin de mejorar la seguridad energética, y hacer aumentar el uso de bambú como forraje y pienso a fin de reducir la deforestación;
 - d) aumentar el nivel de concienciación sobre los medios de vida basados en el bambú y los beneficios ambientales que genera el bambú, y ayudar en la formulación de políticas al respecto, y
 - e) promover oportunidades de inversión y disposiciones institucionales para aumentar la escala de las actividades y aplicarlas en otros lugares.
19. El programa tendrá tres años de duración y los cinco componentes principales siguientes:
 - a) aumento de la seguridad ambiental;
 - b) creación de oportunidades de generación de ingresos;
 - c) mejora de la seguridad energética y en materia de forraje y piensos al tiempo que se reduce la deforestación;
 - d) aumento del nivel de concienciación y obtención de apoyo de políticas, y
 - e) creación de instituciones y oportunidades de inversión.
20. La estrategia de focalización será la de los proyectos financiados mediante los préstamos del FIDA correspondientes, y por lo que se refiere a los hogares rurales se asignará una importancia especial a: a) los jóvenes desempleados de ambos sexos que vivan en las zonas rurales; b) los hogares encabezados por mujeres, y c) los grupos desfavorecidos, como las personas sin tierra.¹⁰

¹⁰ Los beneficiarios indirectos serán: personal técnico, agentes empresariales y de extensión rural, organizaciones populares y organizaciones intermediarias de la sociedad civil, encargados de la formulación de políticas, bancos y organismos de desarrollo, programas nacionales, proyectos de desarrollo y centros internacionales de investigación agrícola.

IV. Resultados y beneficios previstos

21. Los resultados previstos son los siguientes:

- a) Desarrollo de los recursos de bambú para el manejo de tierras y aguas
 - i) catálogos de recursos de bajo costo innovadores para cuatro países; planes de protección ambiental basados en los recursos naturales, y determinación de las necesidades de biomasa a nivel de las aldeas;
 - ii) cuatro viveros principales y muchos microviveros a nivel de las aldeas y los hogares; hogares que ya no dependen de los recursos forestales para sus necesidades de biomasa, y
 - iii) plantaciones modelo en cuatro países para limitar la erosión del suelo, aumento de la captación y la recarga de agua y rehabilitación de tierras degradadas.
- b) Aumento de las oportunidades de medios de vida gracias a la generación de empleo e ingresos en las zonas rurales
 - i) cuatro espacios piloto para la creación de empresas rurales en los proyectos del FIDA;
 - ii) promoción del aumento del valor añadido a nivel de los hogares rurales para siete productos, y
 - iii) asistencia en materia de políticas a otros tres países.
- c) Mejora de la seguridad energética y reducción de la deforestación
 - i) ampliación de la escala de la producción de carbón vegetal de bambú, basada en módulos;
 - ii) validación de la producción y la cadena de valor del etanol producido con bambú, y
 - iii) validación a nivel local de las hojas de bambú como forraje y pienso; introducción de variedades forrajeras de bambú.
- d) Aumento del nivel de concienciación y formulación de políticas
 - i) visitas de demostración y campamentos de concienciación en 12 aldeas; cuatro talleres sobre políticas;
 - ii) documentación del proyecto: 10 notas de asesoramiento técnico, cuatro documentos de políticas, cuatro estudios sobre el impacto, y
 - iii) recomendaciones sobre políticas de protección de los derechos de propiedad intelectual para las tecnologías de bambú autóctonas de África.
- e) Inversiones e instituciones de desarrollo con fines de ampliación de la escala de las actividades y su aplicación en otros lugares
 - i) cuatro estudios de investigación sobre mercados y planes de inversión;
 - ii) cuatro planes de acción con información financiera, y
 - iii) una red de intercambio de conocimientos de los proyectos y países beneficiarios.

22. Los beneficios previstos son los siguientes:

- a) reducción de la deforestación y de la erosión y la degradación del suelo;
- b) aumento de los beneficios en materia de ingresos y empleo gracias al bambú perenne, con la gestión de recursos de bambú y beneficios ambientales positivos;

- c) aprovechamiento de los mercados institucionales como el de la educación escolar (pupitres para las escuelas), el de la vivienda de bajo costo y programas similares de los gobiernos o los donantes que puedan generar ingresos para los grupos-objetivo rurales;
- d) mayor acceso a los mercados de productos madereros para los pobres de las zonas rurales, lo que puede crear una buena fuente de ingresos fuera de las explotaciones para complementar la agricultura tradicional;
- e) ampliación de la producción de carbón vegetal de bambú, incluida la producción rural de briquetas eficientes energéticamente, lo que permitirá reducir la deforestación;
- f) reducción de los efectos en el medio ambiente y en la cubierta forestal de la pesca en los manglares gracias a la sustitución de la madera de mangle por el bambú y de las embarcaciones hechas con troncos vaciados con embarcaciones de bambú;
- g) validación del bambú como fuente sostenible de forraje y pienso para ganado, aves de corral, peces y camarones, lo que reducirá la degradación de la tierra y beneficiará los hogares de agricultores focalizados;
- h) ensayos piloto en los países-objetivo de los brotes de bambú como fuente de alimento, con un modelo validado para el aumento de la seguridad alimentaria de los hogares;
- i) más oportunidades de inversiones en el desarrollo creadas a través de la evaluación de los recursos, la investigación sobre mercados y la investigación y el diálogo sobre políticas, y
- j) vinculación de la iniciativa regional de intercambio de conocimientos con la red mundial de la INBAR; establecimiento de un consorcio de ONG, con lo que mejoraría la cooperación Sur-Sur.

V. Disposiciones para la ejecución

23. La INBAR ejecutará la donación en el marco de los proyectos del FIDA; también se incluirán las bases de la INBAR ya establecidas en los países que recibirán la donación. El personal del programa de desarrollo económico y de los medios de vida de la INBAR se encargará de la gestión general del programa y del diseño y los vínculos de comercialización a través de la iniciativa global de venta. El Coordinador Técnico de la INBAR en África (oriental y meridional), basado en Etiopía, estará en comunicación con los cuatro coordinadores nacionales.
24. Los planes operativos anuales de los programas de los países de la INBAR que recibirán la donación se prepararán en consulta con el personal de los proyectos del FIDA participantes. También se consultará con las instituciones nacionales. Las ONG de múltiples interesados que la INBAR ayudó a establecer en Etiopía (Asociación de bambú y caña), Mozambique (Asociación para promover el bambú y la conservación de la biodiversidad) y en la República Unida de Tanzania (Asociación de ratán y bambú de Tanzania), también participarán en las actividades de ejecución.
25. La financiación en apoyo de la participación de los beneficiarios en las actividades de la donación se obtendrá a través de los proyectos del FIDA financiados mediante préstamos y de servicios financieros externos, con el apoyo del personal de servicios financieros de la INBAR.
26. La sede de la INBAR y los proyectos del FIDA harán el seguimiento del programa y analizarán su impacto. Las actividades de supervisión se realizarán anualmente y estarán a cargo de un especialista independiente de la División de Asesoramiento Técnico (PT) del FIDA. Se organizarán anualmente reuniones del comité directivo de la INBAR y el FIDA, visitas sobre el terreno y talleres. Las disposiciones de

presentación de informes contemplan informes anuales de situación, notas de asesoramiento técnico, manuales, estudios de casos y estudios de los efectos directos y el impacto.

VI. Costos indicativos y financiación del programa

27. El programa de tres años de duración tiene un presupuesto límite de USD 2,4 millones. De esta cuantía, se ha obtenido una contribución de la Comisión Europea por valor de USD 900 000 y el FIDA aportará USD 1,5 millones. Las conversaciones relativas a donaciones adicionales de la fundación de los Estados Unidos para el desarrollo de África por valor de USD 250 000 para Rwanda y por el mismo valor para la República Unida de Tanzania se encuentran en una fase avanzada.
28. La INBAR suministrará asistencia técnica, actividades de demostración y capacitación, asistencia en la provisión de material de plantación, investigación sobre mercados, catálogos de recursos y apoyo en la formulación de políticas. Los proyectos del FIDA cubrirán los costos de las actividades sobre el terreno en apoyo de sus objetivos.

Resumen del presupuesto y el plan de financiación (en miles de dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>	<i>Cofinanciación</i>
Personal (incluidos los subcontratistas)	300	180
Servicios profesionales	160	70
Gastos de viaje	90	45
Equipo	70	50
Gastos de funcionamiento, presentación de informes y publicaciones	670	425
Apoyo	150	90
Capacitación y fomento de la capacidad	60	40
Total	1 500	900

Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
Goal	Effective and wider application of bamboo technologies for sustainable rural livelihood development and environmental protection (Ethiopia, Madagascar, Mozambique, Tanzania)		Surveys; Inventories; Reports – institutional and public (media, news etc); Studies – baseline and impact; Policy changes; Business/Investment plans	
Objectives	A. Enhance bamboo resources for improved land and water management	Resource base; higher water levels; reduced soil erosion	Surveys; reports; plantation records	Favourable political & climatic conditions
	B. Enhance the value of bamboo products in rural areas for increasing rural income	Enterprises, product ranges and increased incomes	Enterprise records; baseline and post-project evaluations	Existence of viable markets, acceptability & cost competitiveness
	C. Enhance rural energy security and fodder while reducing/reversing deforestation	Energy security enhanced with increased availability of alternative energy and fodder	Surveys; reports	Acceptability of alternative energy/fodder sources
	D. Raise stakeholder awareness/policy change	Policy changes & product acceptability	Reports; meetings/exhibitions	Acceptability among policy makers
	E. Develop investment opportunities and institutional arrangements for scaling up	Strategies and models for pro-poor upscaling and scaling out	Business plans; reports; investor meetings	Investors willing to invest in the sector
Outputs	A. Resource development for land and water management	4 Inventories (Yr 1-2); 4 nurseries (Yr 1-2) & 4 plantations (Yr 1-3);	Pre & post-project surveys; enterprise & progress reports	Local institutions support; Inadequate water supply; adaptable to new sources
	B. Enhanced livelihood opportunities for poor	4 enterprises (yr 1); 7 product units (yr 2)	Enterprise records	People willingness; competitiveness
	C. Improved energy security and fodder/feed with reduced deforestation	20 charcoal & briquette units (yr 1 -2);VC validation for bio-ethanol/fodder (yr 2-3)	Surveys; enterprise records; progress reports	Adaptability to new sources of energy; market acceptability; bamboo resources
	D. Awareness on potential; policy recognition	12 workshops (Yr 1-3); 2 Studies (Yr 3)	Reports; video recordings	Participation/ policy makers acceptance
	E. Development investments for scaling up; institutional arrangements in place	4 studies (Yr 1-3); 7 action plans (Yr 2-3); knowledge sharing network (Yr 3)	Studies; business plans; reports	Resources, time, & clear benefits to people
Key Activities	A1. 4 Resource inventories & biomass needs	GPS/GIS consultants, tools(Yr1-2)	Images; reports; surveys	Remote sensing/GIS company identified
	A2. 4 mother; many household micro-nurseries	Land, planting material, 4 nurseries	Baseline & project surveys	Willing to plant in lieu of traditional crops
	A3. 4 Model plantations for land, soil & water management with bamboo	Degraded land; planting material; trainings	Reports and surveys	Permission to plant; longer-term land use/lease policy is conducive
	B1. 4 pilot sites for rural enterprise set up	Technology (Yr2); 4 trainings (Yr1-3);	Enterprise reports; manuals;	Availability of land and resources
	B2. Up to 7 products with enhanced added value	4 sites (Yr1); tools; 7 trainings(Yr1-3)	Enterprise reports; manuals;	Willing to produce & market acceptability
	B3. TA to Kenya, Rwanda, South Africa	2 Trainers; 3 trainings (Yr2-3),	Reports	Need for &/or on-going bamboo activities
	C1. Cluster-based bamboo charcoal production	20 drum kiln for charcoal/briquette (Yr 1-2)	Progress & enterprise reports	Lack of alternate fuels; deforestation
	C2. Viable bamboo ethanol production	Survey (yr1), lab (yr2), business plans(yr3)	Survey, lab & business plans	Farm-based bamboo ethanol viable
	C3. Fodder and feed production	Consultant, 4 pilots/trials (Yr1-3)	Report	Shortage of traditional fodder material
	D1. 12 awareness and 4 policy workshops	Products; videos; posters; policy papers	Workshop reports;	Local interest; support from IFAD project
	D2. Project documentation	10 TANS, 7 policy & 4 impact studies (Yr 3)	Studies	Monitoring and evaluation support from IFAD loan projects
	D3. IPR protection of indigenous technologies	2 case studies (Yr 3)	Studies	Community participation
	E1. Market research studies; investment plans	4 market potential studies (Yr 2-3)	Studies	Sufficient market data available
	E2. Action plans with financials	7 product business plans (Yr 2-3)	Business plans	Existence of viable markets
	E3. Knowledge-sharing network	4 cross-visits (yr2/3); network strategy(yr3)	Review reports	Partners willing to collaborate

Corporación Regional de Capacitación en Desarrollo Rural (PROCASUR): Programa de capacitación mediante rutas de aprendizaje II

I. Antecedentes

1. La globalización y el nuevo papel que los Estados de América Latina han asumido durante los dos últimos decenios han redefinido el diseño de las políticas e instrumentos destinados a eliminar la pobreza en América Central y del Sur. Las cifras más recientes indican que aproximadamente 210 millones de habitantes de América Latina siguen enfrentándose a graves problemas de pobreza y miseria. En las zonas rurales, aproximadamente el 60% de la población (72 millones de personas) viven por debajo de la línea de pobreza. Esta situación afecta principalmente a las mujeres rurales que encabezan hogares, los pueblos indígenas, los jóvenes de las zonas rurales y las poblaciones rurales de origen africano. En este contexto, las políticas e instrumentos encaminados a promover el desarrollo rural se enfrentarán a nuevos desafíos. Así pues, será esencial fortalecer la capacidad de los equipos técnicos encargados de las actividades de desarrollo rural, incluidos los líderes de las asociaciones de agricultores y de las comunidades rurales y las autoridades de las administraciones locales. Deberían adquirirse nuevas capacidades aprendiendo de la experiencia de los agricultores locales y de los empresarios de las zonas rurales, especialmente los que han podido superar la pobreza.
2. Desde 1996, la Corporación Regional de Capacitación en Desarrollo Rural (PROCASUR), con el apoyo de una donación del FIDA, ha promovido el intercambio de conocimientos y competencias técnicas para resolver cuestiones pertinentes y atender la demanda de organizaciones de agricultores, proyectos y organizaciones públicas y privadas ofreciéndoles las mejores prácticas disponibles. Las "rutas de aprendizaje" son un instrumento para desarrollar las capacidades que combina de forma satisfactoria la gestión local de los conocimientos producidos por los agentes de desarrollo que ejecutan actividades innovadoras con una estrategia de aprendizaje adecuada, basada en las mejores prácticas validadas sobre el terreno.
3. La labor de PROCASUR se ha concentrado principalmente en América Latina, pero actualmente se están ampliando sus actividades en África y Asia. Desde mediados de 2006 hasta diciembre del 2008, el programa realizó 29 "rutas de aprendizaje": 22 a nivel internacional (en dos o más países) y siete a nivel nacional. En esas rutas, que se han organizado en 12 países de América Latina y África,¹¹ PROCASUR identificó las personas con talento de cada lugar y obtuvo y contrató los servicios de capacitación de más de 100 organizaciones, con casi 250 profesores y especialistas de nivel local de los temas elegidos para cada ruta.
4. PROCASUR ha solicitado apoyo adicional del FIDA y de otros organismos donantes para ampliar y consolidar la metodología de rutas de aprendizaje y establecer una red Sur-Sur para intercambiar los conocimientos generados por los propios agricultores y ayudar a las asociaciones de pequeños agricultores a participar en los mercados rurales como proveedores de servicios de conocimientos para asuntos de asistencia técnica.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

5. La justificación de prestar asistencia adicional a PROCASUR se basa en el compromiso del FIDA de promover el establecimiento y el fortalecimiento de redes de generación e intercambio de conocimientos favorables a los pobres. A su vez,

¹¹ Estado Plurinacional de Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, el Ecuador, El Salvador, Malawi, el Perú, Sudáfrica y Uganda. Además, en abril de 2009 se organizó una ruta de aprendizaje en Bangladesh y la India sobre servicios y productos de microfinanciación rural.

esto mejora la propia capacidad del Fondo para establecer vinculaciones estratégicas a largo plazo con sus asociados en el desarrollo y multiplicar los efectos de sus programas de investigación y fomento de la capacidad financiados mediante donaciones. El FIDA está comprometido con el fortalecimiento de la capacidad de gestión de los conocimientos de las instituciones y organizaciones que trabajan en favor de la población rural pobre y el establecimiento de redes de intercambio de los conocimientos obtenidos de las actividades sobre el terreno, que ofrecen a las asociaciones de agricultores la oportunidad de vender sus conocimientos en los mercados rurales de servicios técnicos. El apoyo del FIDA también debería considerarse en el contexto de: a) los compromisos asumidos por el FIDA durante las reuniones de 2006 y 2008 del Foro Campesino, en respuesta a las peticiones de apoyo financiero directo a las organizaciones de agricultores que formularon los participantes, y b) la política del FIDA relativa a la financiación mediante donaciones, que aborda la cuestión de fomentar las capacidades favorables a los pobres de las instituciones asociadas, incluidas las organizaciones comunitarias y las ONG. El Programa de capacitación mediante rutas de aprendizaje II permitirá a PROCASUR establecer una red de gestión de los conocimientos que abarque más de dos continentes, para promover el talento local y adoptar innovaciones que hayan demostrado que producen buenos resultados por lo que se refiere a facilitar el acceso de las poblaciones rurales más pobres a mercados dinámicos.

6. El fortalecimiento de la capacidad de las personas pobres de las zonas rurales y sus organizaciones es uno de los objetivos estratégicos del FIDA. El Fondo también tiene el objetivo de hacer posible que esas personas y organizaciones actúen como proveedores de servicios de conocimientos, de modo que aumenten sus ingresos y mejoren sus medios de vida.

III. El programa propuesto

7. La meta general del programa es contribuir a mejorar la ejecución de los proyectos de desarrollo rural en América Latina haciendo posible que las organizaciones rurales y las asociaciones de productores en pequeña escala organicen y difundan sistemáticamente sus conocimientos y competencias técnicas pertinentes mediante el intercambio de las mejores prácticas, lo que les permitiría acceder a los mercados de servicios de asistencia técnica.
8. Los objetivos específicos son: i) fomentar el capital humano de las comunidades rurales, las organizaciones de pequeños agricultores y los proyectos de desarrollo rural, especialmente los financiados por el FIDA, identificando, recompensando y organizando y difundiendo de forma sistemática las mejores prácticas de esas entidades; ii) alentar entre las instituciones encargadas del diseño, ejecución y aplicación de las políticas, programas y proyectos de desarrollo la difusión y la adopción de conocimientos sobre soluciones innovadoras para las familias rurales pobres; iii) mejorar el diseño y la gestión de los proyectos incorporando en ellos las enseñanzas extraídas de las mejores prácticas de gestión, y iv) ampliar el alcance geográfico del programa de rutas de aprendizaje a nuevos países de África y América Latina.
9. El programa propuesto se ejecutará durante un período de tres años y se basará en tres componentes principales, además del de gestión y administración del programa:
 - a) **Gestión de los conocimientos y de las competencias técnicas locales.** En el marco de este componente se identificarán los principales ámbitos temáticos de interés común en colaboración con las operaciones del FIDA en la región, las dependencias técnicas y los beneficiarios. Se elegirán además las experiencias satisfactorias que se haya demostrado que producen resultados positivos por lo que se refiere a mejorar las condiciones de vida y los ingresos de la población rural pobre; se apoyará la organización

sistemática de las experiencias de las organizaciones de productores en pequeña escala, y por último, se suministrará capacitación y servicios de apoyo para integrar el talento rural en los mercados rurales de servicios de conocimientos e información.

- b) **Fomento de la capacidad e incentivos para la innovación a nivel local.** El programa fortalecerá la capacidad de gestión de los agentes que participan en el diseño y la ejecución de iniciativas de desarrollo rural. En particular, se dirigirá a los equipos técnicos de instituciones públicas que ejecutan actividades de desarrollo rural, las unidades de coordinación de los proyectos, los proveedores de servicios y los líderes de las organizaciones rurales. El programa también movilizará fondos de cofinanciación de las instituciones de la región interesadas en participar como usuarios directos en el programa de rutas de aprendizaje, y establecerá mecanismos para coordinar el suministro de servicios de capacitación con las organizaciones de beneficiarios. En el marco de cada ruta de aprendizaje las instituciones interesadas en adoptar estrategias innovadoras competirán por un incentivo económico directo para realizar cambios organizacionales con el fin de hacer aumentar los ingresos y los bienes de las familias rurales pobres.
- c) **Desarrollo y difusión de innovaciones.** El programa invertirá en la organización y difusión sistemáticas de los resultados y los efectos de las rutas de aprendizaje, cuya utilización se ensayará y reproducirá en los proyectos financiados por el FIDA y otras organizaciones asociadas. Para este fin, en el marco del presente componente se producirán registros y publicaciones, particularmente materiales audiovisuales, que se distribuirán entre los proyectos, los organismos gubernamentales, otras entidades de desarrollo y las organizaciones de beneficiarios.

IV. Resultados y beneficios previstos

- 10. Se espera que cuando finalice el programa se haya establecido un sistema regional de rutas de aprendizaje que sea plenamente operativo, con la participación de múltiples instituciones, organizaciones de beneficiarios y proyectos. Las rutas promoverán los procesos locales de innovación a través de experiencias y casos en los que se hayan obtenido buenos resultados para el desarrollo rural a nivel local, con lo que se fortalecerá el desarrollo de mercados rurales de conocimientos. Para promover una estrategia de salida satisfactoria, PROCASUR buscará activamente posibilidades de financiación adicional.
- 11. El programa generará los siguientes resultados:
 - a) Apoyo al fomento de la capacidad de los agentes más significativos dedicados a diseñar y ejecutar actividades de desarrollo para la población rural pobre, principalmente de América Latina y con representantes de países africanos. Esto beneficiará directamente a 1 100 técnicos, profesionales y miembros de unas 410 organizaciones que intervienen en el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de los proyectos de desarrollo rural.
 - b) Diseño de 260 planes de innovación y cofinanciación de la ejecución de 70 de ellos. Los planes se elegirán a través de concursos para facilitar el acceso a servicios mejores (en beneficio de instituciones públicas y privadas, personal técnico de los proyectos, organizaciones rurales y administraciones locales).
 - c) Suministro de servicios de apoyo para facilitar el uso de las rutas de aprendizaje como instrumento de capacitación en diversas instituciones, proyectos y programas de América Latina y de África.

- d) Organización de 50 rutas de aprendizaje a nivel nacional y subregional, principalmente en América Latina y con la participación de representantes de África, que estarán especialmente dirigidas a promover la difusión de las innovaciones entre las operaciones del FIDA en la región, así como a la adopción de la estrategia de rutas de aprendizaje.
 - e) Identificación y documentación de la experiencia y los conocimientos de 100 organizaciones locales de América Latina y de algunas de África, lo que hará aumentar su capacidad para transferir conocimientos y fortalecerá su participación en los mercados de información y conocimientos rurales.
 - f) Apoyo a 150 maestros y especialistas locales para que ofrezcan sus servicios como proveedores en el mercado de servicios técnicos rurales.
 - g) Producción de 60 ejemplos de material impreso y/o audiovisual que documenten los resultados y los efectos del programa.
 - h) Creación de una red regional de profesores y especialistas locales que intercambien información a través del mercado regional de servicios de desarrollo rural.
12. Además, el programa contribuirá a: i) aumentar el capital social de las organizaciones beneficiarias y facilitar su participación como proveedores de servicios de información y de conocimientos en los mercados locales, regionales e internacionales; ii) facilitar el acceso de las familias rurales pobres a nuevos servicios y productos, con miras a mejorar sus estrategias en materia de medios de vida gracias a la incorporación de las innovaciones desarrolladas y ensayadas por el FIDA y sus asociados en la región, y iii) permitir que los asociados nacionales del FIDA creen nuevas oportunidades en favor de los hogares rurales pobres gracias a la incorporación de los conocimientos procedentes de las actividades sobre el terreno en sus enfoques y estrategias. También se asegurará la sostenibilidad del enfoque de rutas de aprendizaje reproduciendo la aplicación de esta metodología de gestión de los conocimientos en las instituciones, organizaciones y proyectos interesados en utilizarla, incluidas las operaciones del FIDA y de la Fundación Ford.

V. Disposiciones para la ejecución

13. PROCASUR será el receptor de la donación y administrará sus recursos una vez que se hayan aprobado los planes operativos anuales. Un comité directivo, compuesto por dos directores de proyectos financiados por el FIDA en la región, dos representantes de la Fundación Ford en la región, un representante de cada donante y un representante de PROCASUR se ocupará de: i) coordinar y orientar la ejecución del programa; ii) examinar los planes operativos anuales y los estudios de evaluación del impacto, y iii) realizar actividades de seguimiento y evaluación.
14. Los proyectos que el FIDA y la Fundación Ford financian en la región suscribirán un acuerdo de cooperación con PROCASUR en el que se especificarán las responsabilidades y obligaciones de cada parte, incluidas las obligaciones financieras. Además de su contribución financiera y su participación en el comité directivo, las instituciones participantes en el programa tendrán funciones y responsabilidades diversas. El FIDA, a través de sus operaciones en América Latina y África, aportará su experiencia técnica en la identificación y certificación de estudios de casos de soluciones innovadoras ensayadas sobre el terreno que presenten un potencial elevado en cuanto a posibilidades de reproducir su aplicación y ampliar su escala.
15. PROCASUR presentará al FIDA un plan operativo anual que contenga un análisis en profundidad de las actividades y los presupuestos preparados para el programa. En el plan operativo anual figurarán los procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios que se utilizarán de forma acordada con el FIDA. Durante el período de vigencia de la donación propuesta se realizarán dos actividades de

evaluación, que tendrán lugar a mitad de período y al cierre del programa. PROCASUR presentará estados financieros anuales comprobados, preparados por auditores independientes. También presentará, en un plazo no superior a tres meses a contar desde el final de cada año, informes sobre la marcha de la ejecución. Estos informes contendrán información detallada sobre, entre otras cosas: i) los progresos desde los puntos de vista cuantitativo y cualitativo realizados en la ejecución del programa durante el período anterior; ii) la utilización de recursos durante el período de la donación, y iii) cualquier otra cuestión que PROCASUR, el Fondo y la Fundación Ford puedan considerar necesaria. Se creará un sistema de seguimiento y evaluación para este fin.

VI. Costos indicativos y financiación del programa

16. El costo total del programa será de USD 2,5 millones. De esta cuantía el FIDA suministrará USD 1,5 millones, la Fundación Ford USD 315 000; los beneficiarios USD 490 000, y PROCASUR USD 195 000.

Resumen del presupuesto y el plan de financiación (en dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>Total</i>	<i>FIDA</i>	<i>Fundación Ford</i>	<i>Beneficiarios</i>	<i>PROCASUR</i>
Ejecución regional y servicios de coordinación	390 000	320 000	55 000	-	15 000
Gestión de los conocimientos locales	521 000	250 000	82 000	155 000	34 000
Fomento de la capacidad e incentivos para la innovación a nivel local	1 165 000	655 000	110 000	263 000	137 000
Difusión de los resultados	154 500	100 000	17 000	32 500	5 000
Seguimiento y evaluación	37 500	25 000	4 000	4 500	4 000
Gastos administrativos	232 000	150 000	47 000	35 000	-
Total	2 500 000	1 500 000	315 000	490 000	195 000

Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators/targets	Means of verification	Assumptions
Goal	Contribute to improving the implementation of rural development projects in LAC by allowing rural organizations and small producer associations to systematically organize and disseminate their knowledge	<ul style="list-style-type: none"> 100 000 poor rural families with access to innovative solutions, new financial services and microenterprise development services 20 projects and organizations with best performances 	<ul style="list-style-type: none"> Monitoring & Evaluation (M&E) reports, Mid-term & final evaluation reports, Evaluation of initial impact 	
Objectives	Building human capital in poor rural communities, local organizations and development projects, especially those of IFAD; identifying, systematically organizing and promoting the adoption of innovative solutions and best practices to eliminate rural poverty	<ul style="list-style-type: none"> A regional brochure of innovations A virtual data bank with 200 local teachers (talent) specialized in managing innovations 300 local teachers participate in the national market of rural technical services. 75 local teachers participate in the international market of rural technical services 5 projects adopt innovations to facilitate access of beneficiaries to development services 10 IFAD projects identifying, documenting and disseminating their innovations 50 beneficiary associations adopt innovations 10 LRs include users from Africa 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluations of learning and specific studies, Monitoring & Evaluation reports Learning Routes (LRs) reports, Monitoring & Evaluation reports Innovation Plan reports, Monitoring & Evaluation reports, Reports from projects & users LRs reports, Monitoring & Evaluation reports 	Institutions, projects, beneficiary organizations and local governments demand innovative services and have interest in replicating successful innovations
Outputs	<p>Rural organizations/associations and local teachers become suppliers of training services in the regional market of technical assistance</p> <p>Changes in the market of technical assistance and training services that favour the knowledge and experience of local rural organizations</p> <p>Human and social capital reinforced; improved skills and capacity to adopt innovation in rural financial and non-financial services</p> <p>Rural organizations and project staff learn, adopt and replicate innovations</p>	<ul style="list-style-type: none"> 200 local teachers as suppliers of services; USD 100 000 transferred to rural communities 410 associations participate in training plans for local talent 75 LRs requested 8 organizations that adopt the LRs methodology USD 350 000 invested yearly in LRs by agencies 5 new networks of local experts sharing information 1 100 participants who improve their skills 35 innovation plans (IPs) implemented 5 000 farmers and rural small producers as beneficiaries in IPs 15 projects incorporating innovations 	<ul style="list-style-type: none"> M&E reports; Mid-term and final evaluation reports; Information provided by suppliers of services and Training plan reports Record of organizations which provide technical assistance services; M&E reports and Mid-term evaluation M&E reports and Mid-term & final evaluation reports; Innovation Plan reports Innovation Plan Reports and reports, Mid-term and final evaluation reports 	<p>Rural organizations and development agents are interested in participating in LR</p> <p>Rural associations and rural actors are interested in participating in LRs</p> <p>There is demand to integrate the services offered by LRs as a tool for innovation</p> <p>Projects adopt innovative services in their work</p>
Key Activities	<p>Result 1: Enabling local associations to supply services, creation of networks of suppliers, elaboration of means</p> <p>Result 2: Identification of local talent; workshops; sales and purchases of knowledge services</p> <p>Result 3 Implementation of IPs; support in processes of adoption of innovations</p> <p>Result 4: Workshops; systematic organization of cases and implementation of LRs.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nº & type of user' associations that receive the training 60 activities and dissemination products 5 000 participants in dissemination activities 300 identified local talent (teachers) 150 local teachers trained 260 IPs designed 70 IPS in contests and implemented 100 innovative experiences identified and systematized 50 LRs designed and implemented 	<ul style="list-style-type: none"> M&E reports Mid-term and final evaluation reports Report on promotion activities M&E reports Mid-term and final evaluation reports Mid-term and final evaluation reports Design of Innovation Plans (IP) Training needs and innovative maps Designs and reports on LRs 	<p>There is demand for technical services and talent. There is interest in participating</p> <p>IPs are requested by users</p> <p>There is interest in adopting the LRs methodology</p>

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): Programa para el fomento de las capacidades de intercambio de conocimientos

I. Antecedentes

1. Durante la ejecución de la estrategia del FIDA de gestión de los conocimientos y del programa para la Red de Conocimientos para el Desarrollo Rural en la Región de Asia y el Pacífico (ENRAP), el FIDA ha conocido interesados directos que expresan, cada vez con mayor frecuencia, el deseo de recibir apoyo y capacitación en materia de gestión de los conocimientos, en general, y de intercambio de conocimientos, en particular. Sin embargo, las limitaciones de financiación y la atención especial que se ha prestado en el marco del programa ENRAP III al establecimiento de redes electrónicas le han impedido responder al aumento de las necesidades de capacitación y los intereses de sus asociados y de los miembros de la red sobre el terreno.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

2. La justificación del programa de capacitación reside en el reconocimiento, cada vez mayor, de que uno de los beneficios más importantes de las inversiones en la reducción de la pobreza son los conocimientos sobre lo que funciona y lo que no funciona. Actualmente, los conocimientos que se están adquiriendo en las inversiones del sector público en el ámbito de la pobreza rural son un activo sumamente valioso pero insuficientemente aprovechado. En gran medida, esto se debe a que los interesados directos a nivel de los programas en los países, aunque son extremadamente competentes en sus respectivas profesiones, a menudo carecen de capacidad y motivación para transmitir eficazmente a otros los conocimientos que adquieren durante su trabajo. Si pueden alcanzar las competencias necesarias para comunicar eficazmente a otros esos conocimientos, su valor puede aumentar exponencialmente.
3. Las necesidades de los interesados directos en lo tocante a la capacidad de intercambiar conocimientos, que se pusieron de manifiesto durante el programa ENRAP III, se han comprendido mejor en consultas con asociados clave y por conducto de una pequeña encuesta que se realizó para la preparación del presente programa. Se contactó con el personal de programas de reducción de la pobreza rural en 17 países y se recibieron respuestas de 14 países, en las que se exponían detalladamente sus necesidades de apoyo a este respecto y se señalaban ámbitos específicos de atención. Todo ello se ha incorporado al actual documento de diseño.

III. El programa propuesto

4. La meta general del programa es que los interesados directos del FIDA y de otros proyectos de desarrollo intercambien activamente con los demás los conocimientos que han adquirido en sus actividades en pro de la reducción de la pobreza rural. El objetivo específico es que los interesados directos en el plano nacional tengan las capacidades necesarias para intercambiar conocimientos directamente o en línea en su trabajo, redactar eficazmente para transmitir sus conocimientos y utilizar métodos de trabajo sobre el terreno que faciliten un mayor intercambio de conocimientos por parte de los beneficiarios previstos.
5. El programa se llevará a cabo en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que lo cofinanciará y actuará como organismo de ejecución.

6. El programa tendrá una duración de 18 meses y comprenderá los tres componentes principales siguientes:
- a) **Intercambio de conocimientos en el marco de las actividades de los interesados directos en los países.** Las actividades del programa se orientarán a los gerentes y el personal de gestión de proyectos en los gobiernos, proyectos, ONG y otros organismos interesados del FIDA y la FAO en los países prestatarios. Esas actividades incluirán la capacitación en las técnicas más actualizadas de facilitación directa y en Internet de intercambio de conocimientos.¹² Las técnicas directas podrían comprender la investigación apreciativa, la asistencia *inter pares* y mejores reuniones informativas; entre las técnicas de Internet podrían figurar herramientas como las reuniones en línea, los foros de debate y las bitácoras y microbitácoras. La capacitación permitirá que los participantes conozcan una amplia gama de enfoques de intercambio de conocimientos, les ayudará a determinar formas de introducir un intercambio de conocimientos mejorado en su trabajo y les proporcionará apoyo personalizado para aplicar a la vida real sus nuevas competencias cuando se reincorporen a sus trabajos. Las actividades de capacitación adaptarán, reproducirán y ampliarán la difusión de una actividad de capacitación similar diseñada y puesta a prueba por el programa TIC-KM del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAI) en colaboración con la FAO. A estas actividades les seguirá una actividad regional de formación de instructores que los reunirá a fin de proporcionar más capacitación a aquellos participantes que hayan demostrado un gran interés por formar a otros colegas o asociados en sus países. Los participantes en la actividad de formación de instructores recibirán asistencia para la traducción del material a los idiomas locales a fin de poder utilizarlos en sus países.
 - b) **Redacción para el intercambio eficaz de los conocimientos.** Las actividades del programa comprenderán la elaboración y organización de actividades de capacitación práctica para mejorar las dotes de redacción con el propósito de intercambiar conocimientos e información más eficazmente. Se centrarán en la redacción de boletines informativos, sitios web, manuales y directrices. Los programas de capacitación constarán de: i) técnicas de redacción de textos de fácil lectura; ii) técnicas de edición de documentos; iii) aspectos a tener en cuenta al redactar contenido para sitios web y bitácoras; iv) estudios monográficos y narración, y v) preparación de material con información práctica, dirigido a usuarios específicos y basado en material técnico. También incluirá un módulo de capacitación sobre la divulgación de productos electrónicos e impresos relacionados con los conocimientos. El componente reproducirá y ampliará el alcance de los elementos de las actividades de capacitación ejecutadas en relación con la ENRAP III y empleará una serie de cursos de aprendizaje en línea elaborados por la FAO.¹³ Los cursos se celebrarán a nivel subregional en inglés y, en algunos casos, a nivel nacional dirigidos por especialistas locales en el idioma del lugar.
 - c) **Métodos especializados de intercambio de los conocimientos para un desarrollo rural participativo.** Las actividades de capacitación y aumento de las competencias en el marco de este componente se centrarán en los métodos de intercambio de conocimientos que la población rural pobre y los beneficiarios del proyecto previstos pueden emplear para documentar e intercambiar sus conocimientos en el seno de los proyectos y con otros interlocutores ajenos a los proyectos. Se basará en algunas metodologías clave que el FIDA ya ha formulado y probado, en colaboración con terceros,

¹²En el sitio web www.kstoolkit.org, del programa del GCIAI "Information and Communications Technology (ICT)-KM" (tecnología de la información y las comunicaciones [TIC]-gestión de los conocimientos) es posible encontrar una exposición detallada de instrumentos y métodos que podrían incluirse en estas actividades de capacitación.

¹³ Se puede consultar en www.foodsec.org/DL/dlintr_en.asp/.

por conducto de la Iniciativa para la integración de innovaciones (IMI) y otros programas de donaciones. Es probable que esas metodologías comprendan, aunque no exclusivamente, la caracterización de los conocimientos, la cartografía participativa y la sistematización. Cabe la posibilidad de que se incluyan otras metodologías de probada eficacia —como las elaboradas por el Grupo de Comunicación para el Desarrollo de la FAO— en función de la disponibilidad de material adecuado para la capacitación y de la demanda de los asociados y los posibles participantes.

IV. Resultados y beneficios previstos

7. Se prevé que los resultados y beneficios sean los siguientes:
 - a) se capacita a unas 100 personas relacionadas con programas para la reducción de la pobreza rural a nivel nacional en competencias para el intercambio directo y en línea de conocimientos;
 - b) unas 220 personas adquieren una comprensión adecuada de cómo redactar en inglés de manera sencilla y directa que pueda adaptarse a diversos públicos relacionados con el desarrollo;
 - c) unas 100 personas reciben capacitación para aplicar por lo menos una metodología nueva con miras a facilitar el intercambio y la documentación de conocimientos entre la población rural pobre;
 - d) se capacita a unas 15 personas para que sean instructores en el campo de las capacidades de intercambio de conocimientos, y a otras 15 como instructores en una metodología nueva dirigida a facilitar el intercambio y la documentación de los conocimientos por parte de los beneficiarios;
 - e) se adapta material y módulos de capacitación personalizados específicamente a las necesidades de los interesados directos que trabajan en programas de reducción de la pobreza en: i) métodos directos de intercambio de los conocimientos; ii) herramientas en línea para el intercambio de los conocimientos; iii) dotes de redacción y comunicación, y iv) métodos de trabajo sobre el terreno para la gestión y el intercambio de conocimientos en materia de desarrollo participativo;
 - f) se conecta el material de referencia con el material de capacitación (consejos para profesionales, descripciones de las mejores prácticas, directrices, etc.) para los instructores y otros;
 - g) se produce material de capacitación para las personas formadas en el marco de los subcomponentes de formación de instructores, y
 - h) se producen por los menos 200 “productos relacionados con los conocimientos” en forma de documentos escritos, caracterización de conocimientos, mapas y otro material —elaborados por los participantes en el marco de las actividades de orden práctico que hayan realizado durante la capacitación— acerca de cuestiones elegidas por ellos y dirigidos a destinatarios a los que intentan llegar con las actividades de sus proyectos.

V. Disposiciones para la ejecución

8. La FAO contratará a un coordinador del programa y un asistente de programa para que se encarguen de la gestión, los cuales colaborarán con el personal de apoyo técnico de la FAO y los asociados locales. Entre estos últimos figurarán especialistas locales, instituciones, universidades y ONG, entre otros. Se realizará un esfuerzo para seleccionar un asociado principal en cada una de las subregiones asiáticas. Durante el período de duración del proyecto se prevé celebrar un total de cuatro cursos sobre el intercambio de conocimientos en el trabajo y uno de formación de instructores en materia de intercambio de conocimientos en relación con el primer

componente. Se celebrarán 11 talleres de redacción para el componente b) y cuatro cursos sobre el intercambio de conocimientos para el desarrollo participativo en el marco del componente c).

9. Los seis primeros meses del período de ejecución del programa se dedicarán a la adaptación del material de capacitación existente a los grupos beneficiarios previstos y a la organización del programa de capacitación con los asociados locales de la región. También se llevará a cabo una breve evaluación de las necesidades a fin de identificar mejor las necesidades específicas de cada país con respecto a la formación que se brindará en el marco del componente c). A esto le seguirá un período de un año, durante el cual se ejecutarán las actividades de capacitación propiamente dichas en diversos lugares con los asociados institucionales locales, en sus sedes o en los lugares donde se ejecutan proyectos de desarrollo interesados, dependiendo del componente de capacitación específico y la adecuación de los lugares y las instalaciones de los proyectos.
10. Todo el material de capacitación y referencia nuevo elaborado por el programa estará disponible para su acceso público como material de código abierto difundido por el FIDA y la FAO por conducto de sus canales de comunicación respectivos. Las enseñanzas extraídas del programa se comunicarán a las comunidades de práctica centradas en la gestión de conocimientos del FIDA, la FAO y otros como, por ejemplo, el grupo de profesionales de la gestión de los conocimientos denominado KM4Dev¹⁴.
11. Los cursos de capacitación se anunciarán en la red regional del FIDA y se divulgará información por conducto de los gerentes de programas en los países. Se invitará a los participantes interesados a que soliciten participar en la actividad de capacitación que elijan. Los criterios de selección de los participantes se basarán en la pertinencia de la capacitación para las responsabilidades profesionales del solicitante, procurando lograr una representación equilibrada de hombres y mujeres entre los participantes. El programa correrá con los gastos de participación íntegros de un número de participantes fijo. No obstante, sería posible incrementar el número de inscripciones en las actividades de capacitación —entre un 10% y un 15%— con el propósito de incluir a otros participantes que puedan hacer frente a los costos de su participación con fondos de sus propios proyectos o de otras fuentes.

VI. Costos indicativos y financiación del programa

12. Se calcula que los costos de la totalidad del programa ascienden a USD 1 175 000, para los que el FIDA concederá una donación de USD 950 000. La FAO proporcionará una cofinanciación de USD 225 000, aproximadamente. Ésta comprenderá el suministro del material de aprendizaje existente, los recursos conexos y las plataformas de aprendizaje colaborativo, además de los costos de celebración de talleres seleccionados, con la participación de interesados directos y organizaciones asociadas de la FAO en la región. Es posible obtener una cantidad limitada de cofinanciación de las personas que hacen frente a sus propios gastos.

¹⁴ Puede consultarse en www.km4dev.org.

Resumen del presupuesto y el plan de financiación
(en dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gasto</i>	<i>FIDA</i>	<i>Cofinanciación de la FAO^a</i>
Material de capacitación	-	150 000
Consultores internacionales y locales	175 750	-
Viajes	205 400	50 000
Instituciones locales	244 894	-
Gestión del programa y personal	208 996	25 000
Administración	114 960	-
Total	950 000	225 000

^a Cuando proceda.

Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
Goal	Stakeholders actively share with others the knowledge they have acquired in rural poverty reduction efforts		COSOP reviews IFAD Annual Performance Review consultation processes	
Objectives	Country-level stakeholders who are more effective in: sharing knowledge face-to-face and on-line in their work; writing effectively to better transmit their knowledge; and, using fieldwork methods that facilitate increased knowledge sharing (KS) by intended beneficiaries.	Introduction of KS methods in at least one seminar, workshop, other country level event by each of 100 trainees in face-to-face KS methods Use of web 2.0 tools e.g. blogs, forums, e-discussions at country level by at least 75% of trainees Contributions to IFAD, FAO, country level or project level websites or newsletters from at least 75% of trainees Greater quality of contributions to IFAD documents and stakeholder KM products At least one KS event amongst beneficiaries in each of 40-50 projects to which trainees return after training	Workshop reports IFAD Grant Supervision Report Grant Status Report www.ifad.org www.ruralpovertyportal.org www.enrap.org www.fao.org Websites of individual programmes sending participants for training	Continuity of stakeholders, government and project staff rotation Availability of suitable hosts and training venues
Outputs	100 trained face-to-face/on-line KS skills; 220 trained in writing skills; 100 trained in one or more new technique for KS amongst beneficiaries. 15 trained as trainers in KS skills; 15 more in a new KS methodology and documenting by beneficiaries 200 "knowledge products": documents, web postings, knowledge profiles, maps, etc; Training materials adapted to stakeholder needs (face-to-face/on-line/writing skills/fieldwork methods for KS). Reference materials linked to training materials, e.g. tips, best practice, guidelines, and how-to notes	-19 Training courses implemented - 4 customised training modules available in print and on-line for: (i) Face-to-face knowledge sharing (ii) On-line knowledge sharing (iii) Writing skills for knowledge sharing (iv) Participatory methods for knowledge sharing amongst project beneficiaries -Customised 'training of trainers' materials available in print for each of 4 types of module -At least 200 KM products, produced by trainees during training, available in print and on-line -KS reference materials available in print and on-line	IFAD Grant Supervision Report Grant Status Report www.ifad.org www.ruralpovertyportal.org www.enrap.org www.fao.org Websites of individual programmes sending participants for training	Experienced trainers available Trainees needs understood and accommodated Scheduling and timing suited to participant availability Appropriate mean of dissemination adopted on-line and in print
Key Activities	Training course for: - face-to-face and web-based KS methods - improved written communications - in participatory KS fieldwork methods	Means: Experienced trainers, customised training materials, training venues and facilities, food and lodging for trainees.	Inception report Mid-term Report Completion Report	Training sites selected together with IFAD in-country partners and agreements with local hosts

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): Programa de seguridad alimentaria y medios de vida sostenibles en los países insulares del Pacífico

I. Antecedentes

1. La mayor parte de las naciones insulares del Pacífico informan de que una elevada proporción de su población tiene ingresos inferiores a la línea de pobreza nacional. La situación remota de los países insulares y las limitaciones en materia de logística, su estrecha base de recursos naturales y el agotamiento de los recursos que causan las frecuentes catástrofes naturales han hecho que el crecimiento económico de la región haya sido generalmente lento, de modo que hasta una cuarta parte de la población está clasificada como pobre. En los últimos años, la mayor parte de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) se ha asignado al apoyo presupuestario general y a cuestiones de transporte, educación y salud —en el período comprendido entre 1997 y 2005, sólo un 2% aproximadamente de la AOD se destinaba al desarrollo agrícola—. La situación en materia de seguridad alimentaria viene determinada por las condiciones locales, como la dotación de recursos naturales, la tierra y la calidad del suelo, la disponibilidad de recursos genéticos agropecuarios y las condiciones de mercado, así como por factores regionales y transfronterizos que van desde las políticas comerciales hasta las catástrofes naturales y el cambio climático. Cuestiones de alcance mundial, como los precios más elevados de los alimentos, la crisis financiera y los efectos del cambio climático que se producen en los países insulares del Pacífico han hecho que en la región aumentaran la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad y fragilidad de los medios de vida.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

2. La primera prioridad expuesta en el documento sobre oportunidades estratégicas subregionales (SRESOP)¹⁵ del FIDA es la de mejorar la seguridad alimentaria local y reducir la dependencia de las importaciones. El apoyo del FIDA tiene el objetivo de: i) preservar y desarrollar los métodos tradicionales de producción y elaboración de alimentos; ii) introducir innovaciones en los sistemas agrícolas, y iii) ofrecer acceso al apoyo técnico y financiero para fortalecer la producción local de alimentos.
3. En los últimos años la posibilidad de que el FIDA suministre un apoyo eficaz a los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico ha sido una cuestión problemática. Esto se debe en parte a que los costos de transacción y gestión son relativamente elevados por unidad de inversión debido al aislamiento geográfico y la poca densidad de población. No obstante, estos costos de transacción pueden reducirse ampliando las relaciones de colaboración y asociación con la Oficina del Representante Subregional para las islas del Pacífico de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y otros socios en el desarrollo del Pacífico.
4. Si bien el FIDA ha apoyado diversas iniciativas regionales en pequeña escala desde que en 2004 volvió a ocuparse de las islas del Pacífico, su participación en la que podría ser la mayor iniciativa agrícola en la región del Pacífico le permite trabajar sobre la base de actividades en curso y abordar directamente los elementos fundamentales del SRESOP. Participar en un marco programático de múltiples

¹⁵ Aprobado en diciembre de 2004. Se han definido otras intervenciones, como el desarrollo de oportunidades de mercado y de generación de ingresos en las zonas rurales; la participación en asociaciones de múltiples interesados, y el apoyo a la creación de un sistema eficaz de gobernanza local.

donantes ofrece una oportunidad importante e innovadora para coordinar iniciativas, establecer asociaciones y aprovechar las sinergias entre los distintos asociados internacionales y nacionales con arreglo a los Principios sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo en el Pacífico.¹⁶

5. En septiembre de 2008, el FIDA copatrocinó un taller consultivo con la FAO y la Secretaría de la Comunidad del Pacífico sobre la cuestión del fortalecimiento de las asociaciones en materia de seguridad alimentaria y medios de vida sostenibles en los países insulares del Pacífico. Las delegaciones de alto nivel de 13 naciones insulares del Pacífico, ONG, el sector privado y asociados bilaterales y multilaterales en el desarrollo refrendaron la conclusión de que invertir en seguridad alimentaria y medios de vida sostenibles sigue siendo una prioridad importante en la región.

III. El programa propuesto

6. La meta general del programa es contribuir a mejorar la seguridad alimentaria de los sectores pobres y vulnerables de la población de los países del programa, en particular la de las mujeres y los jóvenes. Los objetivos concretos del programa son:
 - a) Mejorar la disponibilidad de alimentos nutritivos para los hogares pobres y vulnerables, así como sus posibilidades de acceder a esos alimentos, mediante incrementos sostenibles de la producción y la productividad del sector agropecuario, incluida la pesca y la agrosilvicultura, así como gracias a otras actividades para ganarse la vida y a mejoras en las prácticas dietéticas.
 - b) Mejorar el acceso de las comunidades vulnerables, especialmente los hogares situados en lugares remotos, y de las mujeres a servicios, insumos y mercados agrícolas sostenibles, gracias a infraestructuras y sistemas de prestación de servicios mejorados.
 - c) Fortalecer las capacidades y mejorar las políticas y actuaciones estratégicas a nivel nacional y regional a fin de abordar los problemas inmediatos y de más largo plazo en materia de seguridad alimentaria.
7. El programa se dirigirá a 14 países miembros del Foro de las Islas del Pacífico, excluidas Australia y Nueva Zelanda. Estos 14 países son miembros de la FAO y nueve de ellos son miembros del FIDA.¹⁷ Los fondos de la donación del FIDA solamente apoyarán actividades en los países miembros del FIDA. Los principales grupos-objetivo del proyecto son: i) los grupos afectados por la inseguridad alimentaria y nutricionalmente vulnerables; ii) los hogares pobres y de bajos ingresos, y iii) las mujeres y los jóvenes de las zonas rurales.
8. El programa general tendrá seis años de duración y la donación regional del FIDA será para los dos primeros años. El programa tendrá los cuatro componentes principales siguientes:
 - a) **Apoyo a las inversiones en las comunidades y los hogares.** Este componente ayudará a las comunidades y los hogares a emprender diversas actividades en materia de seguridad alimentaria y medios de vida encaminadas a aumentar la producción y la productividad de la agricultura; mejorar los ingresos de los hogares, y con ello su capacidad de comprar alimentos; mejorar la dieta y la nutrición; y crear capacidad de recuperación para superar las conmociones externas que afecten los sistemas de subsistencia. En el marco de este componente pueden apoyarse diversos subproyectos que se ocupen de cuestiones como las actividades de desarrollo

¹⁶ En julio de 2007, los países insulares del Pacífico y los socios donantes de la región formularon los Principios sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo en el Pacífico como adaptación a nivel local de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo.

¹⁷ Los Estados miembros del FIDA son: Fiji, las Islas Cook, las Islas Marshall, las Islas Salomón, Kiribati, Niue, Papua Nueva Guinea, Samoa y Tonga.

agropecuario, la agrosilvicultura y el desarrollo de productos forestales no madereros, el desarrollo de la pesca en pequeña escala y la acuicultura, la elaboración de productos agrícolas, la comercialización y el desarrollo de la cadena de valor, la rehabilitación y la gestión sostenible de los recursos naturales para la producción agrícola, la generación de ingresos fuera de las explotaciones agrícolas y la creación de microempresas y actividades dirigidas específicamente a mejorar la situación nutricional de la población.

- b) **Desarrollo de la capacidad y las instalaciones de prestación de servicios.** Este componente apoyará la mejora del acceso de las comunidades rurales, especialmente las situadas en lugares remotos, a servicios, insumos y mercados agrícolas sostenibles. Este componente complementará las inversiones en las comunidades y los hogares que habrán recibido apoyo en el marco del componente a). Para asegurarse de que las inversiones se ajustan a las necesidades en materia de seguridad alimentaria de las personas pobres y vulnerables, se prestará una atención especial los mecanismos de focalización, en los que se tendrán especialmente en cuenta las cuestiones de género. Podría suministrarse asistencia a proyectos sobre cuestiones como el establecimiento o la mejora de instalaciones de multiplicación de semillas, los criaderos de peces y centros pesqueros comunitarios, la mejora de las instalaciones de investigación agrícola y elaboración de alimentos, el suministro de infraestructura de transportes, como instalaciones de reparación de muelles y embarcaciones o caminos desde las explotaciones agrícolas hasta los mercados, y el fortalecimiento de la capacidad de los organismos de desarrollo.
- c) **Apoyo a iniciativas nacionales y multinacionales relativas a la seguridad alimentaria.** Este componente prestará apoyo a las iniciativas de los países en materia de seguridad alimentaria mediante el apoyo a la planificación estratégica y la ejecución y otras iniciativas fundamentales. Sus objetivos son impulsar iniciativas nacionales a través de capacidades, estrategias y políticas mejoradas; abordar las cuestiones relativas a la seguridad alimentaria de carácter transectorial y de nivel regional y subregional (por ejemplo, el cambio climático); y ayudar a subsanar carencias que todavía no han recibido la atención de proyectos específicos (como las normas de seguridad de los alimentos y cuestiones relativas al comercio internacional). El FIDA ha decidido no apoyar directamente este componente, ya que sus actividades también beneficiarán a países que no son miembros del Fondo. No obstante, se espera que en el futuro el FIDA estudie la posibilidad de prestar apoyo a intervenciones específicas en el marco de este componente a través de actividades financiadas mediante donaciones en pequeña escala.
- d) **Gestión del programa.** El objetivo principal de este componente es asegurarse de que los recursos y actividades del programa se administran de forma eficaz, de modo que los resultados se vayan obteniendo según las previsiones y con arreglo a los objetivos del programa y los criterios y procedimientos operacionales. También ayudará a facilitar la extracción de enseñanzas y el intercambio de esas enseñanzas entre los interesados, incluidas las comunidades, los proveedores de servicios, los funcionarios y los asociados internacionales en el desarrollo. Se asigna una importancia especial al establecimiento de asociaciones, la colaboración y la coherencia de la iniciativa de desarrollo.

IV. Resultados y beneficios previstos

9. Se espera que se beneficien del programa un total de 59 000 hogares pobres de las islas del Pacífico. Los resultados previstos son los siguientes:
 - a) mejora de las prácticas agrícolas que utilizan los beneficiarios y las comunidades rurales a los que se dirigirán las intervenciones del programa;
 - b) mejora de los conocimientos relativos a las prácticas seguras de manipulación de los alimentos y de almacenamiento y preparación de los alimentos en el hogar;
 - c) mejora de la infraestructura rural para acceder a los mercados y los insumos;
 - d) mejora del suministro de tecnologías agrícolas y servicios a los beneficiarios;
 - e) incremento y mejora de los servicios de apoyo a la calidad y la seguridad de los alimentos para el consumo en el hogar y para el comercio;
 - f) realización de evaluaciones nacionales de la seguridad alimentaria en los países-objetivo;
 - g) mejora de los conocimientos y los mecanismos de difusión de prácticas agrícolas y sistemas agrícolas sostenibles que utilizan los servicios privados y gubernamentales;
 - h) aumento de la disponibilidad de sistemas de información sobre mercados;
 - i) fortalecimiento de la capacidad de adaptación al cambio climático y a los desastres naturales, de mitigación de sus efectos y de preparación ante ellos;
 - j) mejora de la capacidad de los países para preparar propuestas de proyectos y acceder a financiación de los asociados en el desarrollo, y
 - k) mejora de la capacidad de los países en materia de planificación y formulación de políticas para el sector agrícola.

V. Disposiciones para la ejecución

10. Se establecerá una unidad regional de gestión del programa independiente y unidades nacionales de coordinación del programa en cada país participante. La unidad regional de gestión del programa tendrá su sede en la oficina subregional para las islas del Pacífico de la FAO de Apia, en Samoa, y estará dirigida por un director del programa regional contratado a nivel internacional que trabajará a tiempo completo. Esa unidad contará con un funcionario para las cuestiones de género y de participación, un funcionario de planificación y seguimiento y evaluación, un contable y un secretario. El coordinador de las actividades regionales tendrá su sede en Suva, Fiji, y contribuirá a coordinar las iniciativas en las que participen diversos países y se asegurará de que haya sinergias y una estrecha vinculación con los proyectos de los componentes a) y b) y los de otros socios en el desarrollo e instituciones regionales. El personal de las unidades nacionales de coordinación en los países participantes estará compuesto por un coordinador nacional del programa experimentado que trabajará a tiempo completo¹⁸ y un contable, y se encargará de apoyar y supervisar la planificación y la ejecución de proyectos en el marco del programa nacional.
11. En comité directivo regional del programa se encargará de la orientación general del programa, y los comités directivos nacionales del programa se ocuparán de funciones similares a nivel de los países.

¹⁸ En algunos de los países más pequeños puede ser suficiente designar funcionarios a tiempo parcial. Esto se decidiría mediante consultas con los países de que se trate.

12. Este programa aprovecha la experiencia de la oficina subregional para las islas del Pacífico de la FAO en la ejecución del Programa Regional para la Seguridad Alimentaria y la estrecha relación de esa entidad con todas las naciones participantes.

VI. Costos indicativos y financiación del programa

13. El programa tendrá una duración de seis años y su costo total aproximado será de USD 41,8 millones. La FAO será la principal entidad financiadora y aportará USD 14,95 millones, que suponen el 35,8% del costo total estimado del programa. Se prevé que los cofinanciadores aporten USD 12,0 millones, lo que equivale al 28,7% en un período de seis años. Se espera que el enfoque de fondo que se aplicará en este programa permita obtener financiación adicional de otros donantes durante la fase de elaboración. La contribución de los beneficiarios y los interesados será de USD 3,0 millones, lo que supone el 7,3% de los costos, con una cuantía por concepto de impuestos y derechos financiados por los gobiernos por valor de USD 1,9 millones, es decir el 4,6% de los costos.
14. El FIDA ha decidido realizar una contribución inicial durante los dos primeros años del programa suministrando una donación a nivel regional por valor de USD 1,5 millones. Esto supone aproximadamente el 11,3% del costo total del programa para los dos primeros años. Los fondos del FIDA a título de donación se incluirán en un fondo del programa que estará administrado por la FAO con arreglo a un acuerdo establecido entre la FAO y el FIDA.
15. Si se obtienen resultados satisfactorios durante los dos primeros años, el marco del programa puede ofrecer al FIDA la oportunidad de aportar apoyo adicional en forma de préstamos o donaciones, en consulta con los miembros del Fondo de las islas del Pacífico.

Resumen del presupuesto y el plan de financiación para los primeros dos años del programa (en dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>FIDA</i>	<i>Cofinanciadores^a</i>
Obras públicas	77 1000	434 710
Diseño y ejecución	224 600	711 072
Mano de obra y materiales	-	661 000
Funcionamiento y mantenimiento	221 000	1 248 050
Gestión del programa	408 000	2 312 124
Capacitación y servicios de apoyo	230 000	886 000
Equipo y materiales	339 400	1 926 100
Total	1 500 000	9 679 056

^a Cuando sea aplicable.

Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
Goal	Food security and livelihoods of poor and vulnerable households, and especially women and youth, improved (an estimated 59,000 hhs will benefit from Food Security and Sustainable Livelihoods Programme (FSSLP))	Increased range and quantity of domestically produced food in local wholesale & retail markets. Decreased % of household annual budgets spent on basic food items in targeted communities. Household production assets ownership increased for targeted communities. Reduced stunting, wasting & underweight children and improved maternal BMI in targeted communities. Inter-year and seasonal variation in consumption of basic food items reduced.	Baseline and Impact Evaluations Food Security Vulnerability Assessments National Household Poverty Surveys/ data (where available) Thematic Studies	Improved macro trade environment, institutional capacity & available modern technologies and practices will increase overall food security.
Objectives	<p>Outcome 1: Increased and sustainable agricultural production & productivity; improved incomes from farm and non-farm sources; and enhanced dietary practices of targeted communities and households</p> <p>Outcome 2: Improved access of vulnerable communities, especially households in remote locations and women, to sustainable agricultural services, inputs and markets.</p> <p>Outcomes 3: Capacities strengthened, policy environment enhanced, and strategic actions initiated at country and regional levels to address immediate and long term food security challenges</p> <p>Outcome 4: Timely and coordinated implementation of FSSLP projects & activities, in accordance with programme objectives and operational criteria.</p>	<p>Amount of food/ cash crops, livestock & fishery products produced by targeted communities</p> <p>Amount agricultural production per unit area, person-day, & per \$ purchased inputs</p> <p>Amount household income from farm and non-farm sources</p> <p>% of targeted households utilising improved agricultural technology/ sustainable practices and farming systems (e.g. organic agriculture, improved breed stock).</p> <p>No. of countries implementing food security strategies based on vulnerability assessments and</p> <p>No. of countries implementing national climate change adaptation plans/ programmes (e.g. NAPAs)</p>	<p>Baseline and Impact Evaluations</p> <p>Ongoing Evaluations (annual surveys)</p> <p>Food Security Vulnerability Assessments</p> <p>National Household Poverty Surveys/ data (where available)</p> <p>Thematic Studies</p> <p>Annual Achievement Reports</p> <p>Annual Regional and National Stakeholder Review Workshops</p> <p>National Level Secondary Data</p>	<p>Major agricultural & trade policy issues addressed. Simultaneous awareness among populations of better food nutrition.</p> <p>Rural producers interested in moving towards greater market orientation of production;</p> <p>Natural disasters do not offset gains in productivity from sustainable agricultural practices</p> <p>Natural calamities such as drought do not reduce community incentives to invest labour in agricultural production</p>
Outputs	<p>Improved techniques for agricultural production by poor rural communities/ beneficiaries targeted by programme interventions</p> <p>Improved knowledge of safe food handling practices and domestic food storage and preparation</p> <p>Improved infrastructure for market and input access</p> <p>Improved provision of agricultural technologies and services to target beneficiaries</p> <p>Increase and improvement of services to support food quality and safety of home consumption and trade</p> <p>Improved capacity of countries to prepare project proposals and access development partner financing</p> <p>Improved capacity of countries to manage food security programmes</p> <p>Enhanced capacity to develop and manage sustainable investment activities in agricultural sector</p>	<p>% increase in area and number of target beneficiaries and farmers applying new techniques.</p> <p>Increase % beneficiaries with awareness and knowledge</p> <p>% increases in agricultural roads and market infrastructure</p> <p>% increase outreach in appropriate services</p> <p>% increase in number and calibre of trained staff to monitor compliance of local products for trade purposes.</p> <p>% increases in agricultural and market infrastructure</p> <p>Number of countries with functioning FSSLP programme management systems and decision making system</p> <p>Number of FSSLP compliant projects submitted to donors</p>	<p>Annual surveys</p> <p>Thematic studies and annual evaluations</p> <p>Annual Achievement Reports</p> <p>Quarterly progress reports</p> <p>Annual Regional and National Stakeholder Review Workshops</p> <p>National Level Secondary Data</p>	<p>Effective linkages made between project, national and local level institutions and effective participatory approaches adopted in identification and development of agricultural technologies and practices.</p> <p>PICs commitment to providing adequate human resources for training on a continual basis.</p> <p>Timely supply of key equipment and inputs required for activities.</p> <p>Implementing agencies capability to effectively carry out participatory planning is sufficient</p> <p>Flow of funds allows timely implementation of approved micro-projects</p>
Key Activities	<p>Establishment and functioning of regional programme management structure</p> <p>Food security assessments</p> <p>Capacity building for project proposal development, assessment and management</p>	Personnel, equipment, training, management support	<p>AWP/B</p> <p>M&E reporting</p> <p>Progress reporting</p> <p>Supervision and implementation support</p>	Availability of programme financing and recruitment of programme staff

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO): Programa de apoyo a la formulación de directrices de adopción voluntaria para una gobernanza responsable de la tenencia de la tierra y otros recursos naturales

I. Antecedentes

1. La tierra y otros recursos naturales son fundamentales para obtener alimentos, encontrar refugio y generar producción económica, y constituyen la base de valores y prácticas sociales, culturales y religiosos. Una gobernanza responsable de la tenencia de estos recursos puede ayudar a reducir el hambre y la pobreza, apoyar el desarrollo social y económico, promover la protección del medio ambiente y empoderar a los pequeños agricultores, los pastores, las mujeres de las zonas rurales, los huérfanos, las minorías étnicas y los grupos indígenas, cuya situación desfavorecida o vulnerable frecuentemente se debe a una gobernanza deficiente.
2. Tras la crisis de los precios de los alimentos y el combustible, y en el contexto de una creciente competencia por la tierra agrícola, ha ido aumentando el interés en un instrumento que pueda adoptarse a nivel internacional y que los países puedan aplicar para mejorar la gobernanza de la tenencia de la tierra y de otros recursos naturales. En consecuencia, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), el FIDA y otros socios han emprendido la tarea de formular directrices de adopción voluntaria para una gobernanza responsable de estos recursos, que prepararán conjuntamente los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones internacionales. La iniciativa ha generado un gran interés a nivel internacional entre los asociados de la FAO y el FIDA en el desarrollo y entre los países miembros de esas organizaciones. Se espera que en 2011 estas directrices de adopción voluntaria habrán sido aprobadas o refrendadas por los gobiernos y los interesados pertinentes del sector privado y de la sociedad civil.

II. Justificación y pertinencia para el FIDA

3. La seguridad de la tenencia de la tierra y el acceso justo a ese recurso son elementos fundamentales para reducir la pobreza rural, pero con frecuencia no se les presta la debida atención. Durante los últimos años, el FIDA ha ido reconociendo cada vez más su importancia en la reducción de la pobreza rural. Estas cuestiones parecen ser todavía más importantes en el contexto del reciente incremento de la demanda de tierra, particularmente por parte de inversionistas en gran escala extranjeros y nacionales, que podría suponer riesgos adicionales para la ya precaria situación de los derechos sobre la tierra de la población rural pobre. En los últimos años, el FIDA ha ido integrando cada vez más el fortalecimiento de la seguridad de la tenencia de la tierra y del acceso equitativo a la tierra en los programas de desarrollo agrícola y rural que reciben su apoyo. Para orientar mejor sus operaciones, el FIDA ha formulado una política institucional sobre las cuestiones relativas a la tierra para mejorar el acceso a la tierra y la seguridad de la tenencia de la tierra.
4. Las directrices de adopción voluntaria constituyen una oportunidad de fortalecer la seguridad de la tenencia de la tierra por parte de la población rural pobre y vulnerable. Su objetivo es ofrecer orientación a los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra como medio de aliviar el hambre y la pobreza, de apoyar el desarrollo económico nacional y local y de reformar la administración pública. Las directrices se centrarán en el fortalecimiento de la gobernanza de las cuestiones relacionadas

con la tierra. Cuando sea adecuado se determinarán y estudiarán sus vínculos con la gobernanza de otros recursos naturales (especialmente los bosques, la pesca y el agua) y sus consecuencias para ellos. La iniciativa tendrá como base las tareas de investigación ya realizadas y mejorará el diálogo sobre políticas a través de un proceso consultivo en el que participarán múltiples interesados, con el fin de conseguir que a nivel mundial haya un grado importante de consenso e identificación con las actividades encaminadas a consolidar y aplicar las directrices de adopción voluntaria.

5. La donación responde a los objetivos estratégicos de permitir que la población rural pobre pueda tener un acceso más amplio y sostenible a los recursos naturales (la tierra y el agua) y a los "procesos locales y nacionales de formulación de políticas y programación". También contribuirá indirectamente a otros objetivos estratégicos, como los relativos a la mejora del acceso a los servicios financieros, a los mercados y a las oportunidades fuera del sector agrícola. El programa también es coherente con los objetivos estratégicos de la política del FIDA sobre financiación mediante donaciones: al mejorar la capacidad del FIDA para integrar la seguridad de la tenencia de la tierra en todas sus operaciones, aumentará su impacto sobre el terreno y reforzará la participación de las organizaciones de la sociedad civil y de las asociaciones establecidas con otros interesados.
6. La donación será un elemento favorable para los objetivos, principios e instrumentos operacionales de la política del FIDA sobre la mejora del acceso a la tierra y la seguridad de la tenencia. En particular, contribuirá a "forjar asociaciones complementarias" y a "un diálogo sobre políticas basado en hechos concretos y en el que intervengan todas las instancias sociales, así como en debates normativos con múltiples interesados". La donación también complementa una serie de iniciativas de otro tipo apoyadas por el FIDA, entre las que figuran: la formulación de directrices y un marco para la reforma de la tierra en África, que está liderada por la Comisión de la Unión Africana, la Comisión Económica para África (CEPA) de las Naciones Unidas y el Banco Africano de Desarrollo (BAfD); las actuaciones complementarias relativas a las recomendaciones y el plan de acción de la Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CIRADR); los ensayos piloto de nuevos enfoques para garantizar los derechos a la tierra de la población rural pobre; el fortalecimiento del diálogo sobre políticas en materia de cuestiones relativas a la tierra; el estudio financiado por el FIDA y la FAO sobre adquisiciones de tierra en gran escala en África que realiza el Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo (IIMAD); y las actividades de investigación teórica y sobre el terreno de los efectos de la producción de biocombustible en los derechos sobre la tierra de las comunidades rurales.
7. Las directrices de adopción voluntaria contribuirán a orientar a los países inversores y receptores por lo que se refiere a obtener los mayores beneficios para las comunidades rurales pobres y reducir tanto como sea posible los riesgos asociados con las crecientes adquisiciones de tierra en gran escala en los países en desarrollo.¹⁹

III. El programa propuesto

8. La meta general del programa es contribuir a la gobernanza responsable y transparente en materia de gestión de la tierra y otros recursos naturales, y a la reforma de la administración pública gracias a la mejora de la gobernanza.

¹⁹ L. Cotula, S. Vermeulen, R. Leonard y J. Keeley, *Land Grab or Development Opportunity?* (Londres/Roma: FAO, IIMAD y FIDA, 2009), pág. 11; FAO, "From Land Grab to Win-Win", *Economic and Social Perspectives Policy Brief 4* (junio de 2009), pág. 2; J. von Braun y R. Meinzen-Dick, " 'Land Grabbing' by Foreign Investors in Developing Countries: Risks and Opportunities", *IFPRI Policy Brief* (13 de abril de 2009), págs. 2-3.

9. Los objetivos del programa son: i) facilitar un proceso de formulación de las directrices de adopción voluntaria que sea inclusivo y en el que participen múltiples interesados, y ii) intensificar el diálogo sobre políticas relativas a la gobernanza en materia de tenencia de la tierra y de otros recursos naturales y aumentar la concienciación sobre la importancia de esa cuestión en la reducción de la pobreza.
10. Los principales beneficiarios del programa serán, aunque de forma indirecta, los grupos pobres y vulnerables de los países en desarrollo, que se beneficiarán de una gobernanza de la tenencia de la tierra responsable y favorable a los pobres que resuelva las preocupaciones de esos grupos sobre la seguridad de esa tenencia. Los grupos-objetivo inmediatos son los países miembros de la FAO y el FIDA; las organizaciones de la sociedad civil (incluidos los miembros de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra) y las organizaciones de agricultores; las organizaciones internacionales y bilaterales, incluidos el Banco Mundial, Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), el Organismo Alemán para la Cooperación Técnica (GTZ); la Corporación del Reto del Milenio; y el sector privado. En particular, la donación tiene el objetivo de mejorar la concienciación y la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil y de las organizaciones de agricultores por lo que se refiere a participar en el proceso, así como de fortalecer las asociaciones entre los distintos interesados que intervienen en la cuestión.
11. El programa se ejecutará durante un período de dos años y medio y tendrá los cuatro componentes principales siguientes:
 - a) **Debates entre los múltiples interesados sobre los requisitos de las directrices de adopción voluntaria.** Se organizará una serie de consultas en las que participarán interesados de todas las regiones, representantes de los gobiernos, organizaciones de la sociedad civil (incluidos miembros de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra y organizaciones de agricultores) y el sector privado. Esta serie de consultas incluirá:
 - reuniones regionales de consulta para África meridional, Europa oriental, África oriental y occidental, el Cercano Oriente, América Latina y el Caribe, y Asia y el Pacífico;
 - por lo menos tres reuniones sectoriales, de las cuales por lo menos dos serán de consulta con la sociedad civil (dirigidas a África, Asia y las Américas), y una de consulta con el sector privado (en el Reino Unido). Reuniones de grupos de expertos sobre cuestiones relacionadas con la gobernanza de la tenencia de la tierra, como los pueblos indígenas, las cuestiones de género, los bosques, la pesca y el agua, y
 - debates electrónicos para ampliar la participación a nivel mundial.
 - b) **Preparación y examen del documento provisional inicial sobre las directrices de adopción voluntaria.** Un comité de interesados se encargará de preparar el documento provisional sobre la base de la información que se reciba de las reuniones mencionadas y los debates electrónicos. La Unidad de Gestión y Tenencia de la Tierra (NRLA) de la FAO se encargará de facilitar y coordinar el proceso a través de una secretaría. El documento provisional se examinará mediante:
 - consultas electrónicas;
 - consultas con la sociedad civil, y
 - reuniones regionales.

- c) **Preparación de guías para la ejecución.** Se prepararán guías para la ejecución que tratarán sobre temas relacionados con la gobernanza de la tenencia, como los pueblos indígenas, las cuestiones de género, la tierra, los bosques, la pesca y el agua, así como para grupos de interesados concretos (como las organizaciones de la sociedad civil).
 - d) **Ultimación y aprobación de las directrices de adopción voluntaria.** El comité de redacción revisará el documento provisional de las directrices de adopción voluntaria a la luz de las observaciones que se reciban durante el proceso de examen. El documento provisional revisado se presentará al examen y aprobación de los órganos de gobierno intergubernamentales pertinentes en 2011.
12. Como parte de la fase de ultimación del documento, se preparará un proyecto de plan de acción para la aplicación de las directrices de adopción voluntaria, en el que se tratarán cuestiones como: una estrategia de ejecución (incluidas evaluaciones de las necesidades, puntos de entrada múltiples a nivel nacional, actuaciones, agentes gubernamentales y no gubernamentales, mecanismos de seguimiento y evaluación, objetivos e indicadores); directrices complementarias (que cuando sea necesario contendrán información de carácter más técnico sobre aspectos determinados); material de capacitación y de promoción (incluida la forma de utilizar las directrices), y planes de acción nacionales (para apoyar a los países durante la ejecución).

IV. Resultados y beneficios previstos

13. El principal resultado serán las directrices de adopción voluntaria para una gobernanza responsable de la tenencia de la tierra y otros recursos naturales —para que las aprueben o refrenden los gobiernos, incluidos los países miembros de la FAO y el FIDA, y las organizaciones pertinentes del sector privado y de la sociedad civil—. El proceso hará aumentar la concienciación y los conocimientos sobre la cuestión en los niveles políticos superiores y el apoyo a las cuestiones relativas a la tenencia de la tierra en pro del desarrollo rural y el alivio de la pobreza.
14. Los resultados concretos serán:
- a) guías temáticas de ejecución (sobre temas relacionados con la gobernanza de la tenencia de la tierra, como los pueblos indígenas, las cuestiones de género, la tierra, los bosques, la pesca y el agua, así como guías para atender las necesidades de grupos de interesados concretos, como las organizaciones de la sociedad civil);
 - b) un sitio web sobre las directrices de adopción voluntaria, y
 - c) folletos que se producirán y distribuirán periódicamente entre los asociados e interesados.

V. Disposiciones para la ejecución

15. La FAO se encargará de la gestión y la ejecución del programa a través de una secretaría que se establecerá en la NRLA para supervisar la iniciativa. La secretaría estará dirigida por un oficial superior de tenencia de tierras. La NRLA realizará una aportación en especie en forma del tiempo de tres funcionarios principales, un profesional asociado y consultorías.
16. Se establecerá un comité directivo del proyecto formado por la FAO, el FIDA, Finlandia y Alemania, para ofrecer orientación sobre la gestión del programa. El comité se reunirá por lo menos una vez al año y habrá consultas permanentes a través de medios electrónicos.

17. Se establecerá un grupo de trabajo de coordinación, con un número de socios relativamente alto, entre los que se contarán: el FIDA, la secretaría y miembros de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra, ONU-Hábitat, el Banco Mundial, el GTZ, el Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria integrado por la FoodFirst Information and Action Network (FIAN), ONG y organizaciones de la sociedad civil, la Federación Internacional de Agrimensores y la Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS). Se prevé que el número de miembros del grupo vaya aumentando hasta incluir a otras organizaciones como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Organismo Australiano de Desarrollo Internacional (AusAID), la Corporación del Reto del Milenio y la Comisión Europea. Los miembros de este grupo mantendrán contactos por medios electrónicos al menos una vez al mes.
18. La FAO se encargará de la gestión y la ejecución del programa en estrecha colaboración con personal de la División de Asesoramiento Técnico y la División de Políticas del FIDA y de los grupos temáticos interdepartamentales sobre cuestiones relativas a la tierra, que están formados por representantes de todas las divisiones regionales, de las divisiones de Políticas y de Asesoramiento Técnico, de la Oficina del Secretario y de la secretaría de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra. El personal del FIDA de las divisiones regionales se ocupará en particular de establecer los vínculos pertinentes con los proyectos y programas en curso.
19. La FIAN y el Comité Internacional de Planificación para la Soberanía Alimentaria se encargarán de coordinar la movilización de la sociedad civil, con el apoyo de la secretaría y miembros de la Coalición Internacional para el Acceso a la Tierra. El taller de consultas con el sector privado se organizará en cooperación con la RICS y la Federación Internacional de Agrimensores.
20. Se programará una evaluación completa independiente para el final del proceso, a menos que el comité directivo decida otra cosa.

VI. Costos indicativos y financiación del programa

21. El costo total de la iniciativa, incluidas las fases de preparación y difusión del proceso de las directrices de adopción voluntaria, se estima en USD 5 304 400. El FIDA financiará USD 1 364 000 de esa cuantía. El FIDA ya ofrece una pequeña donación (USD 200 000) para financiar la fase inicial de las consultas.
22. La financiación restante será aportada por: Alemania (USD 2 750 000), Finlandia (USD 350 000), ONU-Hábitat (USD 100 000), el programa de asociación de múltiples donantes de la FAO (USD 30 000) y el GTZ (USD 100 000). La contribución en especie de la FAO equivale a USD 410 400 por concepto de tiempo del personal, aunque probablemente la cuantía real será superior.
23. La financiación del FIDA se utilizará para: la contratación de expertos técnicos, los gastos de viaje relacionados con los talleres, las publicaciones y determinados costos operacionales. La financiación del FIDA no se utilizará para los costos fijos de personal de la FAO.

Resumen del presupuesto y el plan de financiación (en dólares de los Estados Unidos)

<i>Categoría de gastos</i>	<i>FIDA</i>	<i>Cofinanciadores</i>	<i>Total</i>
Personal de la FAO	–	410 400	410 400
Servicios profesionales y consultorías	926 350	2 784 068	3 710 418
Gastos de viaje	182 154	216 370	398 524
Publicaciones	80 576	174 278	254 854
Costos operacionales	174 920	355 284	530 204
Total	1 364 000	3 940 400	5 304 400

Results-based logical framework

	Objectives-hierarchy	Objectively verifiable indicators	Means of verification	Assumptions
Goal	Contribute to responsible and transparent governance in the management of land and other natural resources, and to the reform of public administration through improved governance.	<ul style="list-style-type: none"> • VGs on responsible governance of tenure of land and other natural resources implemented through adoption in national action plans, land policies etc. by Governments. 	<ul style="list-style-type: none"> • National Action Plans • Policy documents 	<ul style="list-style-type: none"> • The main and potentially significant impacts by the start of 2012 will result from an increased high level political awareness.
Objectives	<ol style="list-style-type: none"> 1.Support the formulation of the VGs for adoption or endorsement by Governments and private sector and CS stakeholders 2.Enhance policy dialogue on governance of tenure of land and other natural resources and increase awareness of its importance for poverty reduction. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consensus between stakeholders on key elements for pro-poor and pro-vulnerable governance of tenure guidelines and their implementation. • VGs produced and adopted. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relevant IGO, Government, private sector and CSO documents. 	<ul style="list-style-type: none"> • There is a high and widespread demand for this type of an international instrument among countries and stakeholder groups.
Outputs	<ol style="list-style-type: none"> 1.VGs on responsible governance of tenure of land and other natural resources and Guides for their implementation. 2.Increased high level political awareness, understanding, and support of land tenure issues for development 	<ul style="list-style-type: none"> • VGs and implementation guides • Governance of land tenure issues mainstreamed in land and natural resource policies and programmes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Project reporting. • Farmers' organizations reporting. • News reports. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enhanced global dialogue between stakeholders will result in consensus on the pro-poor and pro-vulnerable governance of tenure guidelines.
Key Activities	<ol style="list-style-type: none"> 1. Multi-stakeholder discussion on the requirements for the VGs. 	<ul style="list-style-type: none"> • 8 Regional and 3 global interest groups assessments and agreement reached in consultative meetings. • 2 civil society meetings and 1 private sector meeting; • Expert group meetings; • Facilitated electronic discussion. 	<ul style="list-style-type: none"> • Regional, professional and civil society assessments and workshop reports. 	<ul style="list-style-type: none"> • Regional and interest group differences will be considered. • Regional and interest group consultations will strengthen ownership of the process. • Innovative experiences could inform the guidelines
	<ol style="list-style-type: none"> 2. Preparation and review of an initial draft of the VGs, based on inputs received in meetings, workshops and electronic discussions and an outcome of conclusive expert group consultation. 	<ul style="list-style-type: none"> • First draft of VGs on tenure of land and other natural resources. • Several separate electronic reviews produced. • Reviews at Regional Conferences 	<ul style="list-style-type: none"> • Draft VGs. • Reports • Regional Conference reports 	<ul style="list-style-type: none"> • The VGs will address concerns from grassroots. • Representative review is ensured by several parallel initiatives. • Relevant Regional Conferences include the VGs review in their agenda.
	<ol style="list-style-type: none"> 3.Preparation of the Implementation Guides. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementation Guides are used by governments and interest groups to prepare national action plans. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementation Guides 	<ul style="list-style-type: none"> • Resources permit the enrolment of professionals from the wide variety of Natural Resource Tenures
	<ol style="list-style-type: none"> 4. Finalization and adoption of the VGs and preliminary preparation for their implementation. 	<ul style="list-style-type: none"> • Second draft VGs • VGs. • Preliminary plan for implementation of Voluntary Guidelines 	<ul style="list-style-type: none"> • Revised draft. • Relevant IGO, Government, private sector and CSO reports. • Preliminary implementation plan. 	<ul style="list-style-type: none"> • Securing the endorsement of political leaders is essential for raising the profile of the importance of pro-poor land policies. • Relevant IGO, Government, private sector and CS governing bodies adopt or endorse the VGs. • Resources permit the preparation of a plan for implementation.